MARTES 5 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.913

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

SANCIÓN
Siete países tramitan la salida de Venezuela de la OEA / 9

BOLIVIANO
Ibañez-Guzmán, experto en vehículos autónomos / 16-17

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Sara Aliaga / Página Siete

Proyecto del TSE prevé internas para elegir los binomios

CANDIDATOS El proceso de selección será único para todos los partidos y se llevará a cabo cuatro meses antes de las elecciones generales. / **2**

PLAN **El 14 se entregará el proyecto concluido.**

El Alto: algunas instituciones paran y otras van al diálogo

DIVISIÓN UPEA y organizaciones semiparalizaron la ciudad. Grupos del MAS iniciaron la negociación. / **26-27**

Apocalíptico volcán deja en Guatemala al menos 62 muertos

AFP

NATURALEZA La violenta erupción enterró a personas, casas y dejó 1,7 millones de afectados. / **10**

FISCALÍA / 3

En BTV frenan el ingreso de perito que investiga caso de corrupción

Freddy Barragán / Página Siete

Nieve y lluvia llegan para quedarse

Una familia en la Cumbre, camino a Yungas, ayer.

FRÍO El invierno se adelantó por unos días. El temporal nos acompañará hasta el fin de semana, dice el Senamhi. Hubo perjuicios, pero también alegría. / **29**

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

"El binomio Evo-Álvaro es una alternativa, pero ésta todavía debe ser analizada de forma orgánica en un congreso".
David Ramos, diputado MAS

"Esta ley es completamente democrática. Se abre la posibilidad de que todos puedan presentar sus candidatos presidenciales".
Brígida Quiroga, diputada MAS

"El Gobierno quiere asegurarse sobre quienes serán sus opositores. En cuatro meses pueden desprestigiar a los candidatos".
Wilma Magne, SOL.bo

"Hay opción de manipulación. El MAS puede apoyarse en la ley para decir que el binomio Evo-Álvaro es vinculante".
Jaime Navarro, UN

"Ya se adelantan para saber quiénes serán nuestros candidatos y en cuatro meses fácilmente armarán su estrategia de desprestigio".
Edwin Rodríguez, Demócratas

María Carballo / La Paz

El Órgano Electoral tiene listo el proyecto de Ley de Organizaciones Políticas

Proyecto del TSE prevé internas para elegir binomios en partidos

● **NORMA** El Tribunal Supremo Electoral organizará y administrará la elección de candidatos presidenciales. La propuesta será presentada el 14 de junio ante el Legislativo.

Archivo / Página Siete

Edificio central del Tribunal Supremo Electoral, en la plaza Abaroa.

El proyecto de Ley de Organizaciones Políticas, elaborado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), establece que los partidos o alianzas políticas deberán elegir a su binomio presidencial mediante elecciones internas.

"Para participar en la elección de presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional, los partidos políticos o alianzas elegirán a su binomio en un proceso electoral simultáneo, realizado cuatro meses antes de la emisión de la convocatoria para las elecciones y con participación exclusiva de la militancia de la organización política", se lee en el artículo 29 de la propuesta normativa.

En el mismo artículo se indica que el TSE organizará y administrará el proceso, el cual será financiado con recursos del Tesoro General de la Nación. La instancia electoral establecerá un reglamento para los términos, condiciones, plazos y procedimientos para dichas internas, cuyos resultados serán "vinculantes y de cumplimiento obligatorio".

"El propósito es que exista democracia interna en el partido", explicó a **Página Siete** la vocal Dunia Sandoval. La autoridad electoral informó que "respondiendo a la necesidad de proyectar una ley que esté en concordancia con la Constitución y con la actual realidad de las organizaciones políticas y que sustituya a las leyes de partidos y de agrupaciones ciudadanas, hemos tenido un proceso largo de profundización del diálogo y debate ciudadano sobre el tema desde 2017".

Sandoval agregó que para el proyecto -que se presentará el 14 de junio ante el Legislativo- se contrató a un equipo de consultores, "con experiencia en temas electorales, incluyendo a profesionales con tendencias oficialistas y opositoras, pero que actuaron con criterio profesional y no político partidista". En ese marco, explicó que formaron parte del equipo Salvador Romero Ballivián, Carlos Hugo Molina, Gabriela Canedo, Adolfo Mendoza y Paulino Guarachi.

Postura de los partidos

Para los partidos políticos de oposición, el TSE pretende actuar en complicidad con el Movimiento Al Socialismo (MAS) al definir el plazo de cuatro meses antes de la convocatoria a elecciones para "obligarlos" a presentar sus candidatos. "Si se toma en cuenta que los binomios elegidos son vinculantes, el Gobierno quiere asegurarse quienes serán sus opositores. En cuatro meses puede surgir un acoso, pueden desprestigiar a los candidatos", afirmó la asambleísta de SOL.bo Wilma Magne.

Magne considera que el TSE atenta contra la democracia de los partidos, porque "habrá una intromisión" cuando el ente electoral organice las internas.

El senador de los Demócratas Edwin Rodríguez coincidió en que el MAS pretende tener tiempo para elaborar una estrategia de desprestigio. No obstante, Magne y Rodríguez aseguraron que sus frentes cumplirán la norma, en caso de que sea aprobada, aunque "sabiendo en qué condiciones nos estamos metiendo en el terreno de esta ley", dijo el senador.

El secretario general de Unidad Nacional, Jaime Navarro, afirmó que independientemente de que se elijan o no a los binomios de forma interna, el voto del 21F debe respetarse. "Lo que tiene que quedar claro es que Evo Morales y Álvaro García Linera no pueden ser candidatos, el pueblo ya lo dijo, no hay vuelta atrás", sostuvo.

Para el MAS parece estar claro que el binomio Evo-Álvaro es indiscutible. "Es lo que hemos decidido en el último congreso. Después de 2025 se puede pensar en otros cuadros políticos", dijo la diputada Brígida Quiroga.

El jefe de bancada del MAS, David Ramos, señaló que este binomio aún debe ser analizado en un próximo congreso interno. Aclaró que no hay intención de desprestigiar a opositores, "simplemente porque éstos no existen, no hay ni siquiera una visión de país".

"El MAS utilizará la ley a su favor"

Si la Ley de Organizaciones Políticas establece que los binomios elegidos sean vinculantes, el MAS utilizará esta determinación legal para avalar la candidatura de Evo Morales y Álvaro García Linera, aunque ya no les corresponda, dijo el diputado de los Demócratas Gonzalo Barrientos.

"Una decisión interna del MAS no debería descalificar el voto ciudadano ni la Constitución (Política del Estado). El TSE debe aclarar esta situación, porque con esta ley ya se ve una trampa para avalar a Evo Morales como candidato", afirmó.

La asambleísta Wilma Magne aseguró que el MAS "mueve cada ficha pensando en su propio beneficio". "En este caso, el beneficio es avalar la repostulación de Evo Morales, por eso seguramente se pretende que el binomio que elija el MAS será vinculante", afirmó.

En tanto, el senador Edwin Rodríguez sostuvo que Morales y García Linera presentarán sus candidaturas pese a estar inhabilitados, y el TSE no permitirá con esta norma que éstos se retracten, pese a las denuncias o reclamos que se presenten. "Obviamente la ley no les va a permitir retractarse e inconstitucionalmente podrían ser candidatos", lamentó.

En 2017, la ministra López denunció presunta corrupción en la estatal

En BTV evitan ingreso de perito que investiga caso de corrupción

INSTRUCCIÓN El 21 de mayo, el fiscal asignado al caso, Luis Tola, ordenó -"bajo advertencia y conminatoria"- que el perito ingrese al canal estatal para indagar.

Beatriz Layme / La Paz

En la estatal Bolivia TV evitaron, en dos oportunidades, el ingreso de un perito del Ministerio Público para que investigue un presunto hecho de corrupción y contrataciones irregulares.

El argumento que planteó el canal estatal es que el fiscal Ramiro Jarandilla, quien entonces fue asignado al caso, no respondió a los memoriales que le presentaron desde la estatal, según el informe que presentó el perito Ronald Rodríguez Soliz.

"El suscrito perito se apersonó en fechas 3 y 24 de abril de 2018 a esas dependencias (Bolivia TV - Canal 7) a objeto de dar cumplimiento a su requerimiento fiscal, en esas dependencias se tomó contacto con la asesora legal de Bolivia TV, Dra. Mariana Montero, quien indicó que presentó memoriales a su autoridad que a la fecha no tenían respuesta y que no podía realizarse la inspección a esas dependencias hasta que tengan respuestas sus solicitudes", se lee en el informe al que accedió **Página Siete**.

En junio de 2017, la ministra de Comunicación, Gisela López, informó que una auditoría detectó al menos seis contratos "con serios indicios de corrupción". Es así que Fabiola Rollano Peña, quien entonces era gerente general de Bolivia TV, presentó ante el Ministerio Público una denuncia contra Gustavo Portocarrero y otros por los delitos de conducta antieconómica, contratos lesivos al Estado e incumplimiento de deberes.

Portocarrero, detenido preventivamente en el penal de San Pedro, negó la acusación y aseguró que las contrataciones son legales y que los equipos que adquirió están en Bolivia TV.

Con esos antecedentes, el fiscal Jarandilla designó el 27 de octubre de 2017 a Rodríguez Soliz como perito del caso y el 5 de marzo de 2018 lo ratificó.

Es en ese contexto que el perito Rodríguez Soliz, en cumplimiento de su trabajo, visitó en abril las oficinas de Canal 7 para evidenciar si estaban o no los equipos, pero se vio impedido de realizar su labor.

Ante esa situación, el perito solicitó al fiscal Jarandilla, mediante nota Cite Lab. Crim. Nº 149/18, que "amplíe los plazos procesales para el dictamen correspondiente y remita el requerimiento correspondiente a dependencias del IDIF (Instituto de Investigaciones Forenses) para una nueva inspección".

La solicitud fue atendida por el fiscal Luis Tola, que el 21 de mayo, "bajo advertencia y conminatoria", instruyó que el "profesional en informática forense Ronald Rodríguez Soliz siga con la pericia" en un plazo de 20 días hábiles para concluir su misión (la fecha límite se cumple a mediados de este mes).

Página Siete visitó y solicitó su versión a la Gerencia Jurídica de Bolivia TV, pero desde esa unidad se derivó el requerimiento a la Gerencia de Informaciones, la cual se comprometió a proporcionar todos los datos sobre el caso. Pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

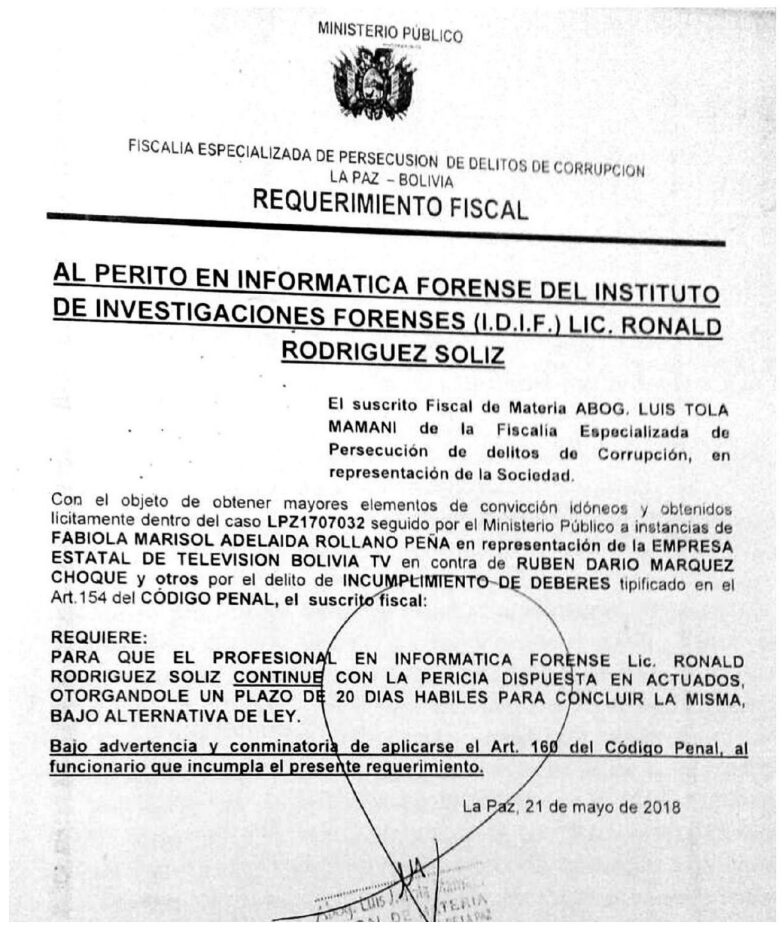

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALIA ESPECIALIZADA DE PERSECUSION DE DELITOS DE CORRUPCION
LA PAZ – BOLIVIA

REQUERIMIENTO FISCAL

AL PERITO EN INFORMATICA FORENSE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORENSES (I.D.I.F.) LIC. RONALD RODRIGUEZ SOLIZ

El suscrito Fiscal de Materia ABOG. LUIS TOLA MAMANI de la Fiscalia Especializada de Persecución de delitos de Corrupción, en representación de la Sociedad.

Con el objeto de obtener mayores elementos de convicción idóneos y obtenidos licitamente dentro del caso **LPZ1707032** seguido por el Ministerio Público a instancias de **FABIOLA MARISOL ADELAIDA ROLLANO PEÑA en representación de la EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV** en contra de **RUBEN DARIO MARQUEZ CHOQUE y otros** por el delito de **INCUMPLIMIENTO DE DEBERES** tipificado en el Art.154 del **CÓDIGO PENAL, el suscrito fiscal:**

REQUIERE:
PARA QUE EL PROFESIONAL EN INFORMATICA FORENSE Lic. RONALD RODRIGUEZ SOLIZ CONTINUE CON LA PERICIA DISPUESTA EN ACTUADOS, OTORGANDOLE UN PLAZO DE 20 DIAS HABILES PARA CONCLUIR LA MISMA, BAJO ALTERNATIVA DE LEY.

Bajo advertencia y conminatoria de aplicarse el Art. 160 del Código Penal, al funcionario que incumpla el presente requerimiento.

La Paz, 21 de mayo de 2018

Conminatoria del fiscal Tola para que se hagan pericias en BTV.

> **"El suscrito perito se apersonó el 3 y 24 de abril de 2018 a esas dependencias (Bolivia TV) a objeto de su requerimiento fiscal".**
> *Informe del perito*

> **"La asesora legal de BTV... (dijo) que no podía realizarse la inspección a esas dependencias hasta que tengan respuestas sus solicitudes".**
> *Informe del perito*

Lo dijo en Villa Tunari

Evo: Trópico pasó a ser una región de liberación

ABI / La Paz

El presidente Evo Morales destacó ayer que el trópico de Cochabamba pasó de ser una zona de dominación del imperio, mediante la lucha contra el narcotráfico, a ser una región de liberación para el pueblo boliviano.

"Se convirtió esta región en conciencia para sentar soberanía para el Estado, para el pueblo, se convierte en una zona de dominación a una zona de liberación para el pueblo boliviano", dijo en la sesión de honor del Concejo Municipal, organizada en homenaje a los 48 años de creación del municipio de Villa Tunari.

La región del trópico está formada por las provincias Carrasco, Tiraque y Chapare, última que alberga al municipio de Villa Tunari. Morales, en su discurso, manifestó que la región fue "criminalizada" y era la síntesis de la pobreza del país, además que vivía sometida por intereses foráneos.

Sin embargo, insistió que la "represión y humillación" permitió crear más conciencia social, cultural, programática y de carácter ideológico. Enfatizó en la diferencia entre las "guerras" para crear conciencia de liberación, tales como la del agua o la de gas, con la "guerra por la coca", que se trata de la defensa de la "identidad".

Cuestionó que, en 12 años de Gobierno, tiempo en que se garantizó la estabilidad económica, sectores "manipulados por la derecha" confundan con discursos contrarios, por lo que demandó unidad del pueblo boliviano.

El jefe de Estado rindió su homenaje a Villa Tunari y destacó la unidad de esa región como el trabajo de sus autoridades.

Human Rights Foundation envió cartas a los Estados miembros

Fundación pide a países de OEA abstenerse de votar por Suxo

Beatriz Layme / La Paz

CRÍTICA Vivanco considera que Suxo fue postulada por su lealtad a Evo Morales. La exministra en su cuenta de Twitter se presenta como "militante del proceso de cambio".

"...Tenemos a bien pedirle que, en atención al pésimo historial en materia de derechos humanos que ostenta en su condición de funcionaria del régimen autoritario de Bolivia, tenga usted a bien abstenerse de votar a favor de la candidata Nardi Suxo Iturry".

Con ese pedido, Human Rights Foundation (HRF) envió una carta a todos los embajadores con representación permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Durante la 48 Asamblea General que se desarrolla en Washington, los miembros de la OEA tienen previsto designar hasta este miércoles a tres jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), de entre cuatro candidatos: Humberto Sierra Porto (Colombia), Eduardo Ferrer Mac-Gregor (México), quienes buscan la reelección. Además postulan Ricardo Pérez Manrique (Uruguay) y Nardi Suxo (Bolivia).

De acuerdo con la carta que envió la fundación, "la exministra Suxo jugó un rol fundamental en la eliminación de la independencia del Poder Judicial en Bolivia, y el uso de jueces y fiscales para perseguir a opositores políticos del Gobierno". En la misiva se detalla que ella formó parte del gabinete jurídico del Ejecutivo.

En la nota se agrega que en junio de 2010 Suxo fue acusada -no existe denuncia formal ante el Ministerio Público- por tráfico de influencias en caso de seguros y por encubrimiento.

En criterio de la fundación, Suxo es funcionaria de un régimen no democrático porque el gobierno de Evo Morales "no es ya un régimen democrático conforme a los principio de la Carta Democrática Internamericana".

Con esas referencias, la Human Rights Foundation considera que el cargo de juez de la Corte IDH "no puede recaer en manos de una persona que ha sido funcionaria de un régimen autoritario, y que como tal tiene más bien un prontuario que debería ser aclarado ante la justicia de un país democrático".

José Miguel Vivanco, director de HRF para América, en su cuenta de Twitter, justificó que la nota enviada a los diferentes Estados es porque "su récord como embajadora sugiere que ella no ha sido postulada por su compromiso con los DDHH, sino por su lealtad a Evo Morales".

En su cuenta oficial de Twitter, la exministra Suxo escribió en su presentación que es "Militante del Proceso de Cambio".

Para las autoridades del Gobierno, Suxo es la mejor candidata para que ocupe el cargo de jueza de la Corte IDH, por su trayectoria profesional.

El Ministro de Justicia, Héctor Arce, en una anterior oportunidad, lamentó que personas procesadas por la justicia boliviana difamen a Suxo.

"La doctora Nardi Suxo es una profesional boliviana que tiene una larguísima trayectoria en defensa de los derechos humanos. Ella ha trabajado no sólo en instituciones bolivianas, vinculadas a la defensa de los derechos humanos, sino en otras internacionales, como el Centro Carter", aseguró el Ministro.

Por su lado, la exministra Amanda Dávila, escribió: "¡Es la mejor candidata por su trayectoria de vida defendiendo los Derechos Humanos de los más excluidos! Además de excelente abogada, es una mujer valiente que se enfrentó a las roscas corruptas de quienes gobernaron en beneficio propio".

De los cuatro postulantes, Suxo fue la que más críticas recibió durante el proceso de evaluación. En un foro de candidatos a la Corte IDH, que se realizó en mayo pasado en Estados Unidos, Suxo fue increpada por el 21F y el apoyo a Siria.

Es la primera vez que Bolivia postula un candidato para que sea juez o jueza de la Corte IDH, que depende de la OEA.

En 2015, Bolivia postuló a la exsenadora Sandra Soriano, del Movimiento Al Socialismo (MAS), para una de las cuatro plazas vacantes en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La candidatura de Soriano fue cuestionada por un panel de expertos, que observó la falta de independencia de la exlegisladora, precisamente por su vinculación con el partido en función de Gobierno.

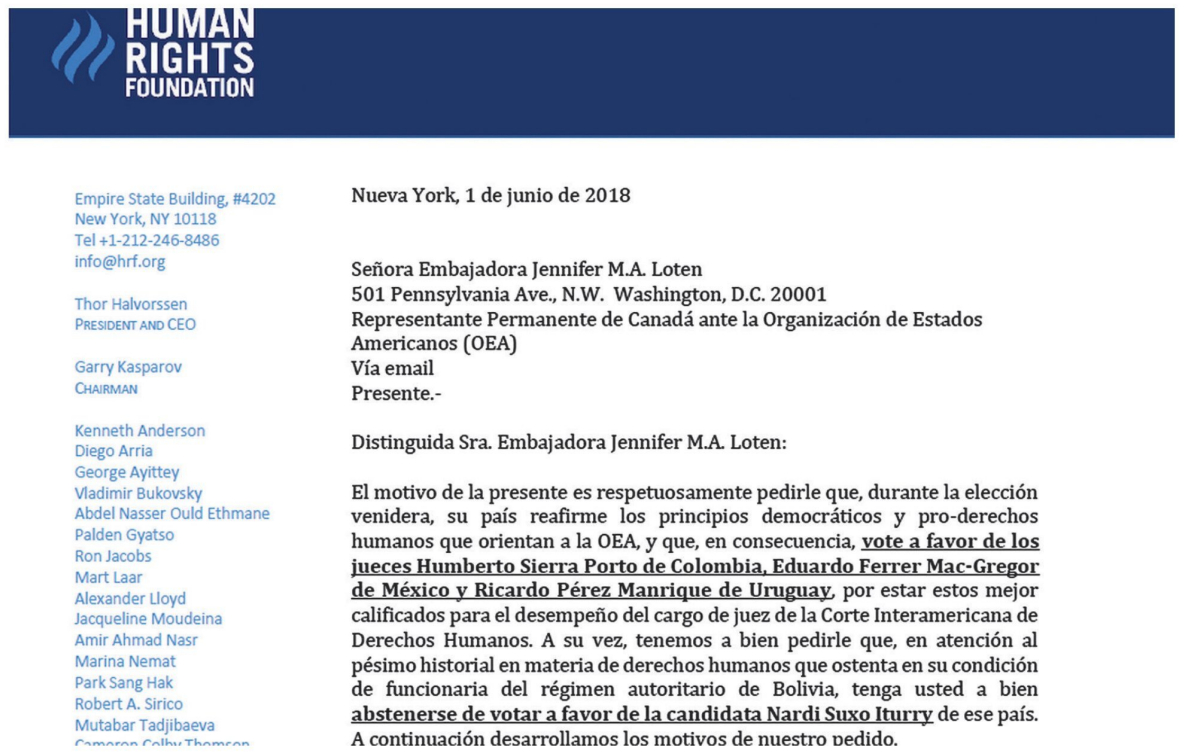

HUMAN RIGHTS FOUNDATION

Empire State Building, #4202
New York, NY 10118
Tel +1-212-246-8486
info@hrf.org

Thor Halvorssen
PRESIDENT AND CEO

Garry Kasparov
CHAIRMAN

Kenneth Anderson
Diego Arria
George Ayittey
Vladimir Bukovsky
Abdel Nasser Ould Ethmane
Palden Gyatso
Ron Jacobs
Mart Laar
Alexander Lloyd
Jacqueline Moudeina
Amir Ahmad Nasr
Marina Nemat
Park Sang Hak
Robert A. Sirico
Mutabar Tadjibaeva

Nueva York, 1 de junio de 2018

Señora Embajadora Jennifer M.A. Loten
501 Pennsylvania Ave., N.W. Washington, D.C. 20001
Representante Permanente de Canadá ante la Organización de Estados Americanos (OEA)
Vía email
Presente.-

Distinguida Sra. Embajadora Jennifer M.A. Loten:

El motivo de la presente es respetuosamente pedirle que, durante la elección venidera, su país reafirme los principios democráticos y pro-derechos humanos que orientan a la OEA, y que, en consecuencia, **vote a favor de los jueces Humberto Sierra Porto de Colombia, Eduardo Ferrer Mac-Gregor de México y Ricardo Pérez Manrique de Uruguay**, por estar estos mejor calificados para el desempeño del cargo de juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. A su vez, tenemos a bien pedirle que, en atención al pésimo historial en materia de derechos humanos que ostenta en su condición de funcionaria del régimen autoritario de Bolivia, tenga usted a bien **abstenerse de votar a favor de la candidata Nardi Suxo Iturry** de ese país. A continuación desarrollamos los motivos de nuestro pedido.

Una de las cartas que envió Human Rights Foundation a los Estados miembros de la OEA.

> "(El cargo de juez de la Corte IDH) no puede recaer en manos de una persona que ha sido funcionaria de un régimen autoritario".
> *Human Rights Foundation*

> "La doctora Nardi Suxo es una profesional boliviana que tiene una larguísima trayectoria en defensa de los derechos humanos".
> *Héctor Arce, ministro de Justicia*

Campaña contra Suxo se debe a su vinculación con el régimen

Punto de vista

ARTURO YÁÑEZ
Constitucionalista

Primera vez que Bolivia presenta una candidata a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Ahora, nunca vi una campaña tan abierta en contra de un candidato. Es demasiado evidente que la señora Nardi Suxo está despertando una enorme alarma en quienes confiamos en el sistema interamericano, más allá de que sólo cumple requisitos, nada más.

Creo que todos estos cuestionamientos se deben a su directa vinculación con el régimen, además por el desempeño que tuvo en la defensa de los derechos humanos. No olvidemos, por ejemplo, que impulsó la retroactividad en la ley penal, lo cual viola los derechos humanos.

Además influyó la actitud que mostró durante su participación en el foro de candidatos a la Corte IDH, que organizó el Panel en Washington. A ello se suma que no quiso ir a la entrevista.

Más allá de eso, veo que ella misma trabajó en su aplazo, pues el Panel (juristas internacionales que evaluaron a los candidatos a juez de la Corte IDH) de la manera más diplomática la terminó aplazando.

El Gobierno la postuló y ella, en las intervenciones que tuvo, no logró negar su vinculación con el Gobierno. Eso influyó para que no tenga legitimidad como jueza del sistema interamericano.

Considero, con todo el respeto que se merece la señora Suxo, que si ella es electa por los Estados como juez de la Corte IDH estaría ingresando con un alto nivel de deslegitimación, peor de la que ingresaron los magistrados bolivianos, que perdieron en las elecciones porque ganó el voto nulo y blanco; y pese a ello ejercen sus cargos en el sistema judicial de Bolivia.

Esperemos que por el bien del país no sea elegida Nardi Suxo, pues el país va a seguir siendo deslegitimado en el ámbito internacional, donde ya existen sonados papelones, le esperan una responsabilidad terrible por vulneración de derechos humanos impulsada por el régimen.

Ahora en política todo puede pasar. Entiendo que elegir a Suxo más que hacer bien al país hará daño a la imagen del país a nivel internacional.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

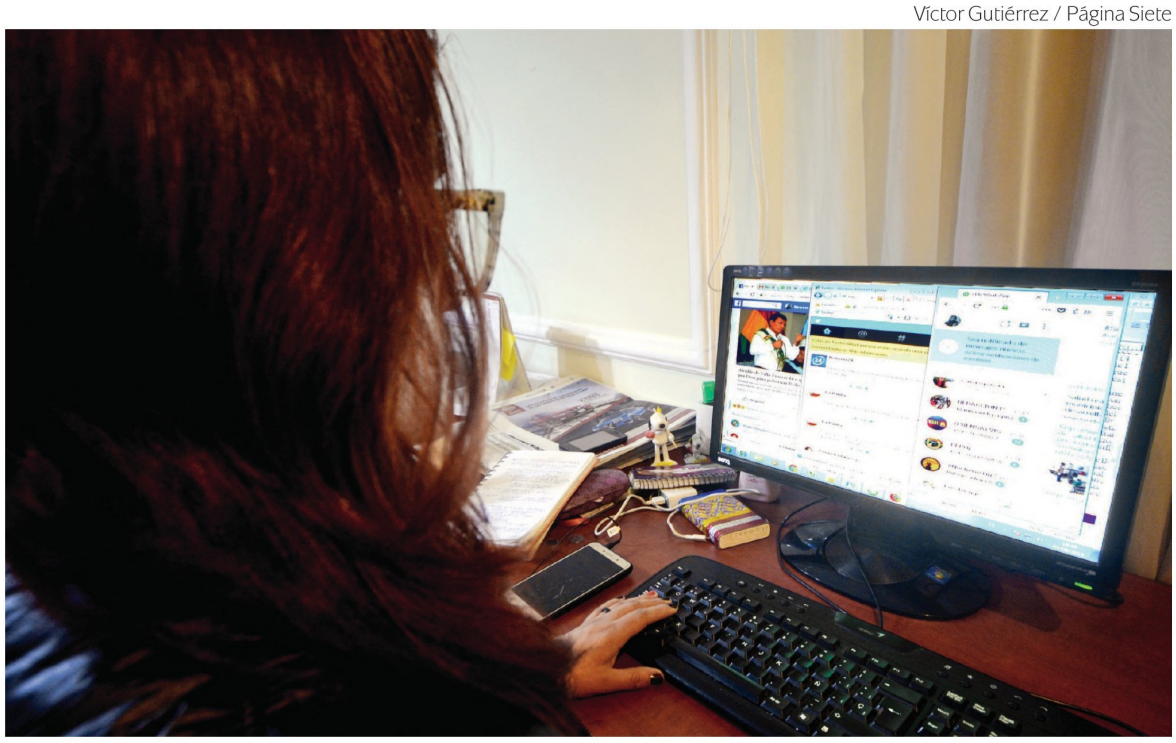

Los jóvenes entrenados defenderán el proceso de cambio en las redes sociales.

> "Se ha capacitado a los jóvenes para que aprendan a hacer memes, para que puedan hacer frente a las mentiras de la oposición".
>
> *Grover García, Pdte. MAS*

> " (Es para) responder a la oposición, no dejar que exista información falsa, pero se cuidará que no existan frases racistas".
>
> *Adair Pinto, capacitador*

Fueron capacitados en la producción de artes informativos y videos

"Guerreros digitales" del MAS aprendieron a diseñar memes

PROYECTO Los jóvenes responderán a la oposición con memes, pero cuidarán de no difundir insultos racistas y también defenderán la gestión de Evo Morales.

María Carballo / La Paz

Los llamados "guerreros digitales" del MAS, graduados hace unos días en manejo de redes sociales, se capacitaron principalmente en la producción de memes, artes informativos y videos para hacer frente a la oposición en las redes sociales.

La información fue proporcionada por el presidente del MAS en Cochabamba, Grover García.

"Se ha capacitado a los jóvenes para que aprendan a hacer memes básicamente, para que así puedan hacer frente a las mentiras de la oposición e informar con la verdad", explicó García.

A finales de mayo, la dirección departamental del MAS en Cochabamba graduó a 80 jóvenes en el manejo de redes sociales. En el acto de graduación, la viceministra de Gestión Comunicacional, Rossío Pimentel, dijo que este era el primer paso de muchos que se realizarán para defender el proceso de cambio de "ataques" de opositores en la arena de las redes sociales.

García reiteró que los "graduados" no serán remunerados económicamente porque su trabajo es "por compromiso" con el Gobierno, que puso énfasis en las redes sociales después del referendo del 21 de febrero de 2016.

Uno de los técnicos que capacitaron a estos jóvenes, Adair Pinto, explicó que el "plan de estudios" consistió en el manejo de programas como Photoshop (edición de imágenes) y Adobe Premier (edición de videos).

"Aprendieron a hacer memes para hacer frente a la oposición, para responder a la oposición, informar con la verdad y no dejar que exista información falsa, pero se cuidará que no existan frases racistas", indicó Pinto.

Pero además, los "graduados" aprendieron a realizar "memes informativos" para difundir la gestión del presidente Evo Morales y la denominada agenda 2020-2025. "Son artes informativos que aprendieron a hacer los jóvenes, además editarán videos cortos y audios para difundirlos en las redes", dijo.

Agregó que también se capacitó a los "guerreros digitales" en buscar información adecuada en internet para poder responder "con argumentos" en los debates que se generan en redes.

Pinto explicó que 20 capacitadores entre "periodistas independientes", "comunicadores" y "docentes" se encargaron de la formación de los jóvenes. "Ninguno de ellos recibió paga, fue un trabajo voluntario", aseguró.

En la última etapa

Piden a OEA acompañar la demanda marítima

Página Siete / La Paz

En el marco de la 48 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la delegación de Bolivia encabezada por el canciller Fernando Huanacuni aprovechó su participación en el foro para abordar la causa marítima.

"Bolivia invoca a los países miembros de la Organización nos acompañen en este tiempo, con el mismo espíritu de fraternidad en el propósito de superar esta centenaria disputa, en favor del reencuentro de nuestros pueblos, de la integración regional y donde todos salgan ganadores", dijo Huanacuni.

El diplomático ratificó su confianza en el organismo multilateral como una instancia de resolución de conflictos a través del diálogo y que en algún momento, antes de la demanda centenaria, manifestó a través de varias resoluciones que el tema marítimo es de importancia hemisférica.

La autoridad recordó las varias resoluciones (481 de 1980, 560 de 1981 y 686 de 1983) de esta misma instancia que declararon el asunto "de interés permanente del continente".

"Bolivia cree firmemente en el derecho internacional para garantizar los derechos de los países integrantes del organismo multilateral. Ratificamos nuestra vocación pacifista y depositamos nuestra confianza en esta instancia internacional para resolver diversos conflictos", afirmó el Canciller.

Los gobiernos de Bolivia y Chile aún esperan la resolución de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ante la demanda presentada contra Chile después los alegatos orales presentados en el mes de marzo.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Advierten que el sistema será sostenible sólo si se recauda ese monto

Para jubilar a 8.000 choferes se requerirán Bs 5,8 millones/mes

NORMA El pasado viernes se aprobó el decreto para la jubilación de los choferes con una renta de Bs 725. El fondo de jubilación tiene 82.682 choferes afiliados de inicio.

Página Siete / La Paz

Para jubilar a los primeros 8.000 choferes que ya cumplieron la edad de 60 años, se requerirán al menos 5,8 millones de bolivianos mensuales, según estimaciones de la renta que se pagará a este sector.

El presidente Evo Morales promulgó el pasado viernes el Decreto Supremo 3578 que crea el Fondo Complementario de Jubilación del Transporte Público, que será financiado con el aporte voluntario de los choferes por cada compra de litro de diésel, gasolina y Gas Natural Vehicular (GNV), en las estaciones de servicio.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Ismael Montes, informó que en principio hay 8.000 personas que se jubilarán y que ya tienen 60 años cumplidos.

Los recursos para pagar rentas a este grupo salen del aporte que realizarán todos los afiliados a la confederación. "Vamos a hacer un colchón financiero y hasta fin de año tendremos los aportes correspondientes y de torta general se sacará una parte para comenzar a pagar a los compañeros que ya tienen más de 60 años", explicó el dirigente.

El Decreto 3578 señala que la base de datos inicial del fondo está conformada por 82.682 personas afiliadas al sector. La renta solidaria del transportista aprobada por la norma es de 725 bolivianos, monto que podrá ser revisado por el Órgano Ejecutivo cada tres años en función a nuevos estudios técnicos y financieros que se realicen.

El analista Alberto Bonadona dijo que este esquema es un sistema de reparto simple en el que los trabajadores activos aportan para la jubilación de los que ya cumplieron la edad de retiro.

En ese sentido, para comenzar a pagar las rentas al grupo inicial de 8.000 choferes jubilados, el fondo necesita garantizar al menos 5,8 millones de bolivianos mensuales.

"Si se logra recaudar eso, el esquema puede perdurar siempre, pero suponiendo que cuando necesiten más, se subirá el aporte voluntario. En el tiempo el número de jubilados crecerá y se debe evaluar si los recursos alcanzan, de modo que no se convierta en una carga para el Estado que es los que ocurre con este tipo de fondos. Si se vuelve insolvente, el porcentaje de aporte tendrá que subir", advirtió.

El decreto estipula la retención de 0,64 bolivianos por litro de gasolina, mientras que en el caso del diésel el aporte será de 0,31 bolivianos por litro y para los coches a GNV de 0,80 bolivianos por metro cúbico.

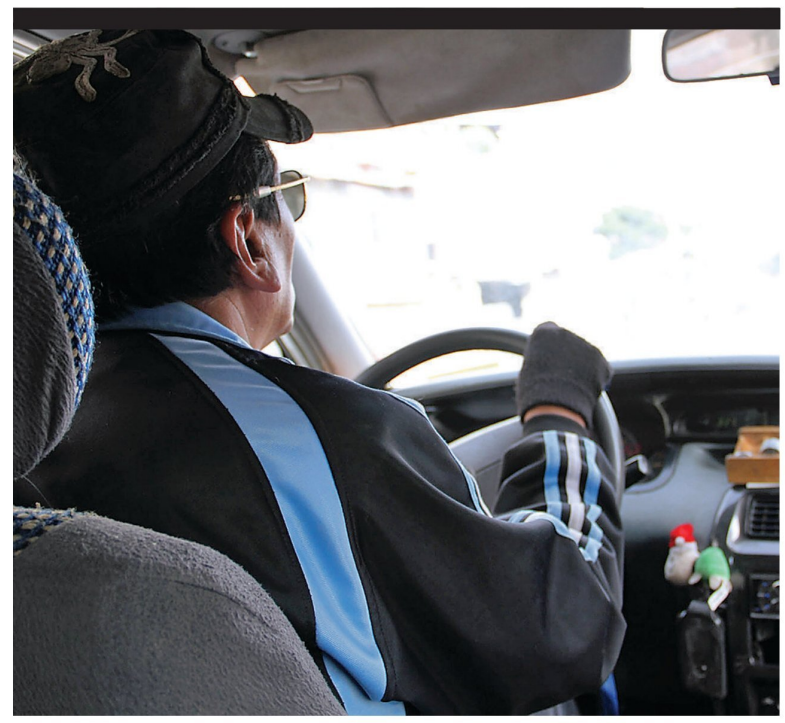

Los choferes con más de 60 años tendrán jubilación.

Alcances del Decreto Supremo 3578

▶ **Disposición** • Las estaciones de servicio serán agentes de retención de aportes y deben depositar los recursos en un plazo de 10 días del mes siguiente de retención.

▶ **Fondo** • En un plazo de hasta cinco días del plazo fijado la Gestora Pública procederá a verificar que se cuente con los recursos suficientes.

▶ **Plan** • Sólo cuando los recursos sean iguales o mayores al mínimo requerido, la Gestora procederá al pago de la renta y acreditar aportes.

El senador opositor convocará a autoridades para que presenten un informe

Ortiz: De cada 100 dólares, YPFB sólo gana 3

ERBOL / La Paz

El senador Demócrata Óscar Ortiz denunció ayer que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), por cada 100 dólares de ingreso, sólo tres dólares corresponden a ganancia.

El legislador lamentó que el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, y el presidente de YPFB, Óscar Barriga, intenten engañar a la población al señalar que la estatal obtiene buenos ingresos y que las nueve subsidiarias generan utilidades.

"YPFB sólo tiene un margen de utilidad del 3% sobre sus ingresos. Esta empresa ha tenido ingresos por alrededor de 8.300 millones de dólares y sólo ha tenido 260 millones de dólares de utilidad. Esto muestra una empresa mal manejada, ineficiente, y que la están utilizando para dar pegas y nombrar directores a los masistas", declaró en Santa Cruz en una conferencia de prensa.

Según Ortiz, YPFB no está rindiendo al país en proporción al capital que maneja y al monopolio que ostenta.

Anunció que convocarán al ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, y al presidente de YPFB, Óscar Barriga, para que comparezcan ante el Senado y expliquen la situación de la empresa estatal.

Ortiz sostuvo que no es con cuentos que se va a mantener el país y advirtió que si no se descubren reservas de hidrocarburos en los próximos años, el país estará en serias dificultades.

Lamentó que ambas autoridades hablen engañosamente de supuestas cantidades de gas en campos donde ni siquiera se hicieron actividades de sísmica, ni se ha perforado un pozo en áreas potenciales.

La semana pasada, la estatal petrolera informó que junto a sus empresas subsidiarias obtuvo 1.829 millones de bolivianos (262,4 millones de dólares) de utilidades en 2017. La casa matriz ganó 34% más que en 2016.

En 2014 las ganancias habían llegado a un pico de 6.767 millones de bolivianos y habían caído a 254 millones de bolivianos en 2016, según datos oficiales.

Bajará compra de GNL

Argentina bate récord de producción de gas natural

EFE / Buenos Aires

Argentina registró en abril su mayor producción de gas natural desde el año 2009, después de haberse anotado un incremento interanual del 4,8%, según informó en un comunicado el Ministerio de Energía.

Esa cartera de Estado también indicó que la producción de gas no convencional se incrementó un 29,6% en abril; y en los cuatro primeros meses de este año la producción diaria de gas se situó en 126,1 millones de metros cúbicos como promedio, el mejor periodo desde 2010.

También destacó que el aumento en la producción del combustible "impacta directamente en la reducción de importaciones de GNL (gas natural licuado) y en un menor consumo de combustibles líquidos (más costosos) para la generación eléctrica". En abril, la producción de petróleo repuntó un 7,2% con respecto al mismo mes del año anterior, y la de petróleo no convencional, un 42,3%.

Demanda de gas boliviano

Argentina pretende comprar más gas a Bolivia durante el invierno incluyendo una mejora de precio, siempre y cuando, el gobierno de Evo Morales acepte enviar menos gas durante el verano. Para eso, hay que modificar la cláusula de *take or pay* (toma o paga).

El ministro de Hidrocarburos, Luis Sánchez, dijo el 23 de mayo que la nueva fórmula beneficiaría, pero que se trabaja en una contrapropuesta. En invierno, YPFB debe garantizar 23,3 MMmcd de gas, según contrato.

Archivo

Instalaciones de la estatal Enarsa en Argentina.

La Cámara de Comercio presentó un proyecto al Legislativo

Proponen ley para mayor control de medicamentos

INICIATIVA La CNC sugiere la creación de una entidad reguladora que certifique la producción, importación, exportación, distribución y venta.

Archivo / Página Siete

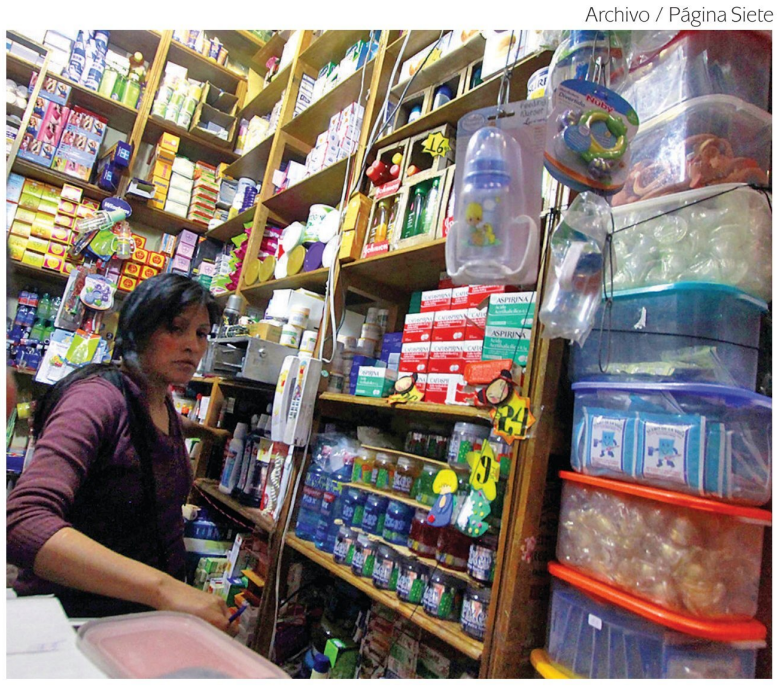

Comercialización de medicamentos en un mercado local.

Página Siete / La Paz

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) presentó a la presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional un proyecto de Ley del Medicamento para mejorar su control en la producción, importación y distribución.

El documento fue elaborado con empresarios y especialistas en la materia, informó Gustavo Jáuregui, gerente general de la institución.

La propuesta de la CNC se fundamenta en el artículo 41 de la Constitución Política del Estado y apunta a garantizar el derecho a la salud mediante el acceso de la población a los medicamentos como bienes indispensables y promueve la práctica ética y responsabilidad farmacéutica en beneficio de la salud de los ciudadanos, familias y comunidades, como política de Estado.

Añadió que el proyecto plantea mecanismos de vigilancia, control y fiscalización de medicamentos reconocidos por ley y tecnologías en salud, aspectos que frenarán la dispensación indiscriminada y/o fraudulenta.

Con ese propósito, el proyecto de ley propone contar con una entidad reguladora que certifique la producción, importación, exportación, distribución, comercialización y uso de los medicamentos.

Específicamente se sugiere una Autoridad de Fiscalización y Control de Medicamentos mediante la Dirección de Registro Sanitario, con representantes del Colegio Nacional de Farmacia y Bioquímica, del Colegio Médico Nacional, Facultad de Bioquímica, de Medicina de la UMSA, Autoridad de Fiscalización y Control de la Seguridad Social de Corto Plazo y los subsectores público y privado.

Otro de los objetivos del proyecto de ley, según Jáuregui, es promover tecnologías en salud para apoyar el desarrollo y funcionamiento de laboratorios industriales privados para la provisión de medicamentos reconocidos por ley, el consumo racional, así como el equilibrio, armonía y protección con el medioambiente.

Agregó que la propuesta está basada en los principios de gratuidad, celeridad, igualdad, oportunidad, legalidad, economía, simplicidad, probidad, jerarquía normativa, transparencia, confidencialidad, seguridad, eficacia y calidad para la normativa sobre medicamentos.

De acuerdo con Jáuregui, la actual Ley del Medicamento omite áreas que deben ser normadas en el campo de la salud pública y no está en concordancia con los avances de la ciencia e innovaciones en salud y tampoco se encuentra en consonancia con las metas de desarrollo económico y social del país.

El proyecto de ley por otra parte sugiere la organización de una Comisión de Fiscalización encabezada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Medicamentos, con la participación de delegados del Ministerio de Salud, Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y el Consumidor, Aduana Nacional Cámara Nacional de Comercio, de Industrias, Asociación Nacional de Propietarios de Farmacias y otros.

Reversión de concesiones y por las que Quiborax inició un arbitraje

"El expresidente Mesa procedió de una forma ilegal e ilegítima"

ENTREVISTA Según el Procurador, la responsabilidad como abogados del Estado era defender a Bolivia en un proceso que ya estaba en curso, pese a que se identificaron errores.

Lidia Mamani / La Paz

HOJA DE **VIDA**

▶ **Cursos** • Es abogado y tiene cursos de maestría. Desde 2014 trabaja en la Procuraduría General del Estado, donde ocupó varios cargos.

▶ **Experiencia** • En 2007 trabajó en la Cancillería. En 2010 fue ministro de Defensa Legal y en 2012 fue consejero de la Embajada de Bolivia ante Estados Unidos.

"La ley era específica en ese momento, que establecía hacer seis auditorías, declarar la nulidad, no la revocatoria. El tribunal de protección de inversiones lo que ha valorado como la inversión no es ese pago de compra (de cerca de un millón), sino el activo (el valor) del yacimiento".

Pablo Menacho, procurador General del Estado, afirmó a **Página Siete** que el expresidente Carlos D. Mesa actuó ilegalmente en el procedimiento de reversión de la empresa Non Metallic, que tenía como socio a la chilena Quiborax. La exautoridad debía hacer cumplir las normas vigentes, pero no fue así y eso dio curso al fallo del CIADI, afirmó.

Según el Procurador, no se podía iniciar antes un proceso penal a la exautoridad, después de evidenciar que había errores legales, debido a que el arbitraje estaba en curso. Sólo ahora que ya se tiene la resolución final, que establece que Bolivia debe cancelar 57 millones de dólares a Quiborax, se decidió remitir toda la documentación al Ministerio Público, instancia que definirá si se lo investiga o no.

¿Cómo se origina este laudo?

En 2004 se revocaron las concesiones de esta empresa boliviana, que tenía mayoría de capitales chilenos, se lo hizo de una forma ilegal e ilegítima. El Estado a partir de esa ilegalidad en el proceso de revocatoria, es que remite los antecedentes al Ministerio Público para una investigación contra el que asumió la medida ilegal, el expresidente Carlos Mesa.

El artículo 3 de la Ley 2564 (diciembre de 2003) es claro al decir que se hagan las seis auditorías: la técnica, jurídico-legal, económico-financiera, regalitaria-tributaria, sociolaboral y una medioambiental, y recién declarar la nulidad de aquellas concesiones que estaban en incumplimiento de la ley. Todo ese proceso iba a demorar 60 días.

Entonces, ¿por qué se defiende en el laudo un caso en el que se había incurrido en la ilegalidad?

Nuestra responsabilidad como abogados del Estado es defender a Bolivia ante estos foros internacionales de arbitrajes. Se ha realizado la defensa, se ha bifurcado el caso, se han recusado árbitros, se ha solicitado la anulación. Entonces toda la defensa se ha seguido y se la ha hecho de manera bastante diligente. El proceso internacional estaba en curso (...) Nosotros teníamos la defensa del procedimiento arbitral y luego teníamos la posibilidad, en función del convenio CIADI, de llevar adelante el procedimiento de anulación. Mientras estaba en curso, no podíamos iniciar ninguna acción (contra el expresidente Carlos D. Mesa) y recién se la inicia cuando ya el caso está cerrado.

¿Si se sabía que todo el proceso de reversión estaba mal, por qué se va a defender lo indefendible?

Justamente, todas estas acciones que han sido mal llevadas durante la administración del señor Mesa nos dejaban en una situación compleja. Nosotros teníamos la obligación de defender. Mientras el proceso estaba en curso, teníamos que mostrar que la reversión estaba dentro de los poderes que tiene el Estado y de administrar sus propios recursos naturales, pero ahí la equivocación del expresidente fue haber seguido una vía ilegal para la revocatoria.

¿No considera usted que defender un proceso que estaba mal planteado desde el inicio fue un gasto de dinero para el Estado?

Nosotros tenemos la obligación de agotar todas las instancias y todas las vías de defensa que nos franquea la ley. En este caso el convenio CIADI en su artículo 52 establece que se puede solicitar la anulación del laudo. No podemos decidir no proseguir un procedimiento arbitral, porque luego recaería una responsabilidad para los propios funcionarios que defienden. Así con todo, hemos bajado la pretensión económica de la demandante que era 150,8 millones de dólares, a 57 millones, que incluye intereses.

¿No se podía asumir otra vía?

Era el camino de la defensa que se tenía que llevar. El señor Mesa tenía la oportunidad de iniciar una negociación con la empresa Non Metallic desde el momento que le hicieron conocer sobre el arbitraje. Tenía un año, pero no hay ni un solo documento que respalde que haya habido alguna intención de conversar con la empresa para llegar a una solución amistosa.

¿Por qué pagar a una empresa que no invirtió ni un millón de dólares y ahora recibirá 57 millones?

Nosotros no criticamos la recuperación, pero él tenía dos vías, la legal y la ilegal.

¿Este proceso penal que se le sigue al expresidente Mesa es político o jurídico?

Nosotros no controlamos los tiempos del CIADI. No hay absolutamente ninguna intención (política), todo está respaldado en la Ley 2564, en el Decreto Supremo 27326 y lo que establecía el Código de Minería vigente. Concluido el procedimiento arbitral, lo único que nos quedaba era remitir todo esto al Ministerio Público para que lleven adelante la investigación. Si en esta se demuestra que no hubo ninguna falta, de que se cumplió con toda la normativa, de que el decreto estaba en regla, bueno pues, seguramente la Fiscalía será la que tome una decisión.

¿Por qué enjuiciar a un expresidente, por qué no se sigue el mismo camino con otros arbitrajes que también le significaron dinero al Estado?

Ahí hay una diferencia, el único caso que ha tenido laudo ha sido el de Rurelec, no hay otro caso de nacionalización que tenga un laudo o que se hubiese perdido. ¿Qué es lo que pasa aquí?, todos los Estados tienen el derecho de manejar sus recursos y sus empresas estratégicas como mejor les convenga, es un derecho que está establecido en la resolución de las Naciones Unidas (...) , pero se lo debe hacer bajo ciertos criterios. Que se siga el debido proceso, que no exista discriminación, luego que sea por causa de interés público y bajo una debida compensación.

El Estado boliviano cumplió esos cuatro principios durante todo el proceso de nacionalización (gestión de Evo Morales). Emitió decretos supremos de nacionalización y estableció que se haga una valoración para el pago de una compensación. Esa es la diferencia; el señor Mesa ha podido llevar adelante una nacionalización y decir páguese por la reversión de un derecho propietario que tenían ellos (parte demandante), pero el camino de revocatoria que llevó adelante estuvo mal. Además, los gobiernos de esos años conocían bien los tratados de protección de inversiones.

Cambió presidente

Las acciones de Petrobras se recuperan hasta en 8,4%

ABI /La Paz

La bolsa de Sao Paulo avanzó ayer un 1,76% y su índice Ibovespa, referencia del parqué, cerró en los 78.596 puntos, impulsada por la escalada de las acciones de la petrolera estatal Petrobras.

Los papeles de la compañía petrolera se encuentran sumergidos desde hace días en un vaivén de subidas y bajadas, acentuadas tras la renuncia de su presidente, Pedro Parente, por la presión sobre la política de precios de la estatal, puesta en duda por la huelga de camioneros que paralizó Brasil

El ejecutivo fue sustituido por Ivan Monteiro, quien era director de la estatal y tiene perfil técnico que agrada al mercado.

El viernes, tras la renuncia de Parente, los títulos de la estatal se dejaron más de un 14%, pero este lunes volvieron al terreno positivo con fuertes alzas en un ajuste de posiciones.

Los papeles preferenciales de la empresa se apreciaron ayer un 8,48% y fueron los segundos más negociados de la jornada por detrás de los ordinarios de Eletropaulo, que subieron un 0,7%.

Las acciones de Eletropaulo fueron fuertemente negociadas después de que Enel adquirió el 73,38 % del capital social de la distribuidora de energía eléctrica, la mayor de Brasil por facturación y cuyo control también era disputado por Neoenergía, subsidiaria de Iberdrola.

La italiana, vencedora en la disputa, desembolsó 5.552,9 millones de reales (unos 1.476,8 millones de dólares) por un total de 122.799.289 acciones de la distribuidora durante una subasta de oferta pública de acciones (OPA) realizada en la Bolsa de Valores de Sao Paulo.

Foto: pt.wikipedia.org

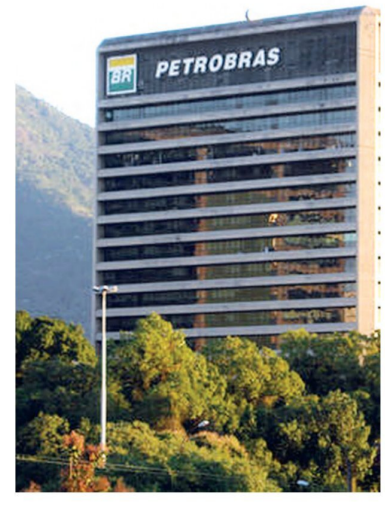

Oficinas de la estatal Petrobras en Brasil.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

La propuesta fue realizada por la ruptura del orden democrático

Siete países plantean sacar a Venezuela de la OEA

● PROYECTO El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo que declarará como día festivo nacional la fecha en que su país salga definitivamente de este organismo.

AFP / Washington

Siete países americanos plantearon ayer iniciar el procedimiento para eventualmente suspender a Venezuela de la Organización de Estados Americanos (OEA) por la ruptura del orden democrático, según un documento a debate en la 48ª asamblea del organismo en Washington.

El texto presentado por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, México y Perú, que se espera sea votado el martes en el pleno de la asamblea, fue rechazado por Venezuela como "un acto injerencista".

El "Proyecto de resolución sobre la situación en Venezuela", presentado por las misiones permanentes de estos siete países ante la OEA, propone aplicar los mecanismos previstos en la Carta Democrática Interamericana cuando haya una "alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático" de un Estado miembro.

El punto 10 de este proyecto pide específicamente aplicar lo estipulado en los artículos 20 y 21 de la Carta para "promover la normalización de la institucionalidad democrática".

Estos mecanismos van desde gestiones diplomáticas hasta la eventual convocatoria a una asamblea general que, por dos tercios de votos, puede tomar la decisión de suspender al Estado miembro de su participación en el foro regional.

En rueda de prensa, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, denostó el "cártel que se ha organizado contra Venezuela" y dijo que esta resolución es una más de las cosas que hace el "sicario general de la OEA", en alusión al secretario general Luis Almagro, duro crítico del gobierno de Nicolás Maduro.

"Lo interpretamos como un acto injerencista", dijo y consideró esta "movida" de la OEA como una acción "desesperada".

"¿Cómo nos van a suspender si ya nos fuimos?", se preguntó, subrayando que en abril de 2017 Venezuela solicitó su salida de la OEA, un proceso que se concretará en dos años.

"Nosotros ya nos fuimos", insistió. Explicó que su presencia en esta asamblea responde a la necesidad de defender el modelo venezolano, "que fue elegido por el 68% de los votantes" y que la OEA pretende desconocer.

"Es una persecución criminal la que hay contra Venezuela", agregó Arreaza.

Fuentes diplomáticas dijeron a AFP que se espera discutir el proyecto de resolución el lunes y votarlo el martes en el plenario de la asamblea general.

Para aprobar una resolución en la OEA es necesario contar con mayoría simple, esto es, 18 votos. La OEA cuenta con 35 miembros, aunque sólo 34 están activos puesto que Cuba no participa.

AFP

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, en una asamblea general.

Maduro

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo ayer que declarará como día festivo nacional la fecha en que su país salga definitivamente de la Organización de Estados Americanos (OEA) que, se estima, ocurrirá en abril del próximo año.

"Ese día vamos a hacer una fiesta nacional. Cuando Venezuela salga de la OEA vamos a hacer una fiesta de pueblo, vamos a declarar día festivo para todo el país", dijo Maduro durante una reunión con autoridades del gobernante Partido Socialista Unido (PSUV) en Caracas.

Las declaraciones del líder chavista se producen mientras Estados Unidos y países afines intentan en Washington hacer prosperar una sesión especial, en el marco de la Asamblea General de la OEA que se inició ayer.

Maduro señaló que el canciller venezolano, Jorge Arreaza, acudió hoy a la sesión de la OEA y le ordenó responder "todos los agravios" de EEUU y de otros países para defender la "dignidad del pueblo venezolano, así tenga que hablar mil veces".

Es "la última Asamblea General en la que participa un canciller venezolano, porque nosotros denunciamos a la OEA y nos vamos de la OEA, del ministerio de colonias", prosiguió el mandatario al recordar que su gobierno inició en abril del año pasado los trámites para abandonar la instancia, un proceso que tarda 24 meses.

El líder de la llamada revolución bolivariana aseguró que este organismo es inútil, "la cosa más aburrida" del mundo" y "donde más se pierde el tiempo" por estar "secuestrado por el imperialismo norteamericano".

Hay 1,7 millones de personas afectadas y 3.263 han sido evacuadas

Sube a 62 cifra de muertos tras la erupción del Volcán de Fuego

CATÁSTROFE Casas, vehículos y animales quedaron soterrados entre los escombros que descendieron del coloso. No se descarta que pueda reactivarse la erupción.

AFP y EFE / Ciudad de Guatemala

AFP

Vista del daño causado por la erupción del Volcán de Fuego en San Miguel Los Lotes.

Al menos 62 personas han muerto en Guatemala por la erupción del Volcán de Fuego, que arrasó varios poblados con una avalancha de lodo y ceniza ardiente, dijo ayer el Instituto Nacoinal de Ciencias Forenses (Inacif).

"Hasta el momento el Inacif está trabajando 62 cadáveres", dijo a periodistas el director del organismo, Fanuel García, que colabora en la identificación de las víctimas de la erupción registrada el domingo.

García adelantó que la cifra podría aumentar porque no contempla a las personas que fallecieron tras ser trasladadas a hospitales para ser atendidas.

La cifra (62 muertos) incluye a cuerpos que fueron recuperados en la localidad de Alotenango, la colonia Hunapú y la sede del Inacif en la capital, a donde fueron trasladados seis cadáveres.

David de León, portavoz de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres, indicó que al menos 46 personas resultaron heridas por el deslave que sepultó viviendas y provocó el caos entre los pobladores de comunidades cercanas al volcán.

De León explicó que 1,7 millones personas también fueron afectadas de alguna manera por la erupción volcánica, mientras que 3.263 han sido evacuadas a zonas seguras.

La portavoz del Inacif, Mirna Zeledón, dijo que la causa de muerte de la mayoría de los 62 fallecidos fue "asfixia por sofocación", según informa EFE.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología reportó ayer a primera hora de la mañana que el volcán están volviendo a su normalidad, pero advirtió que las barrancas de hasta 80 metros de profundidad están llenas de material volcánico.

Alertó que las lluvias son el principal riesgo porque pueden causar lahares de flujo piroclástico. Este fenómeno se produce cuando estallan violentamente fragmentos de rocas y gases volcánicos ardientes que son demasiado densos para convertirse en columnas de cenizas.

Este flujo piroclástico es altamente letal porque puede alcanzar altas temperaturas y velocidades superiores a los 100 kilómetros por hora, arrasando todo lo que encuentra a su paso.

Aunque el coloso ya bajó la actividad, no se descarta que pueda reactivar la erupción, dijo el secretario de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Sergio García Cabañas, quien agregó que se desconoce cuántas víctimas mortales puedan haber debajo de las toneladas de ceniza.

El Volcán de Fuego ha registrado varias erupciones desde 2002 y ha estado continuamente activo el anterior año.

Ante la tragedia, el gobierno de Guatemala decidió decretar el estado de calamidad en los departamentos más afectados.

Cancelan los vuelos entre Honduras y Guatemala

EFE / Tegucigalpa

La aerolínea colombiana Avianca informó ayer la cancelación por segundo día consecutivo de todos sus vuelos diarios entre Honduras y el aeropuerto internacional La Aurora, de Guatemala, debido a la nube de ceniza emitida por el Volcán de Fuego.

Marlon Amador, ejecutivo de Avianca en Honduras, dijo que el aeropuerto internacional La Aurora permanece llenó de ceniza, por lo que las condiciones para volar son inadecuadas.

Señaló que expertos de Guatemala realizan "evaluaciones pertinentes" en el aeropuerto y que Avianca está "pendiente" de sus resultados para poder restablecer los vuelos hacia ese país.

Amador pidió a la gente que no pudieron viajar entre el domingo y ayer a Guatemala que no acudan a los aeropuertos de Honduras hasta que hayan podido confirmar una nueva reserva.

"Estamos muy atentos y ya preparados para restablecer las operaciones tan pronto nos oficialicen que se puede operar en el aeropuerto de Guatemala", subrayó el ejecutivo de Avianca.

Al menos 30 personas fallecieron, 46 resultaron heridas y 1,7 millones se vieron afectadas por la erupción el domingo del Volcán de Fuego de Guatemala, la más violenta de los últimos años, según cifras oficiales.

El presidente de Guatemala, Jimmy Morales, decretó el estado de calamidad en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez, para atender la emergencia.

El portavoz de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred), David de León, dijo que siguen con las tareas de evaluación pero que lo principal es encontrar personas desaparecidas.

AFP

Un bombero carga a un niño después de la erupción.

La Cruz Roja está preocupada por los corrimientos de tierra

EFE / Ginebra

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) expresó ayer su preocupación por el alto riesgo de corrimientos de tierra tras la violenta erupción del Volcán de Fuego en Guatemala.

"La situación del volcán en estos momento sigue siendo muy incierta, porque hay un alto riesgo de deslaves de tierra y tenemos algunas aldeas o pueblos donde el acceso es tremendamente complicado" por el flujo de lava, dijo ayer a Efe en Ginebra el coordinador de Operaciones del FICR, Rubén Romero.

Al menos 60 personas fallecieron, 20 resultaron heridas y 1,7 millones se vieron afectadas por la erupción del Volcán de Fuego de Guatemala, la más violenta de los últimos años.

Las heridas son de diversa naturaleza, desde quemaduras hasta traumatismos, afirmó Romero. La Cruz Roja guatemalteca está presente en todos los departamentos y ha desplegado sus ambulancias, voluntarios y equipos de rescate para apoyar las labores de evacuación, explicó Romero.

También suministra cuidados básicos y atención a la salud a los guatemaltecos afectados, y proporciona apoyo psicosocial.

Igualmente ha lanzado una campaña para la colecta de enseres básicos y alimentos para su inmediata distribución a las personas en situación de albergue temporal, explicó Romero.

Asimismo, está en contacto con la Cruz Roja en países vecinos y de la región, como Honduras, Costa Rica, El Salvador y México. "Eso incluye la movilización de equipos humanos y recursos financieros para apoyar una más ágil distribución de la que ahora hay y para poder ampliar nuestra respuesta en función de las necesidades"

AFP

Policías socorren a un hombre después de la erupción.

La erupción causó pérdidas en la producción nacional del café

Desolación en Guatemala por la furia del Volcán de Fuego

AFP y EFE / Ciudad de Guatemala

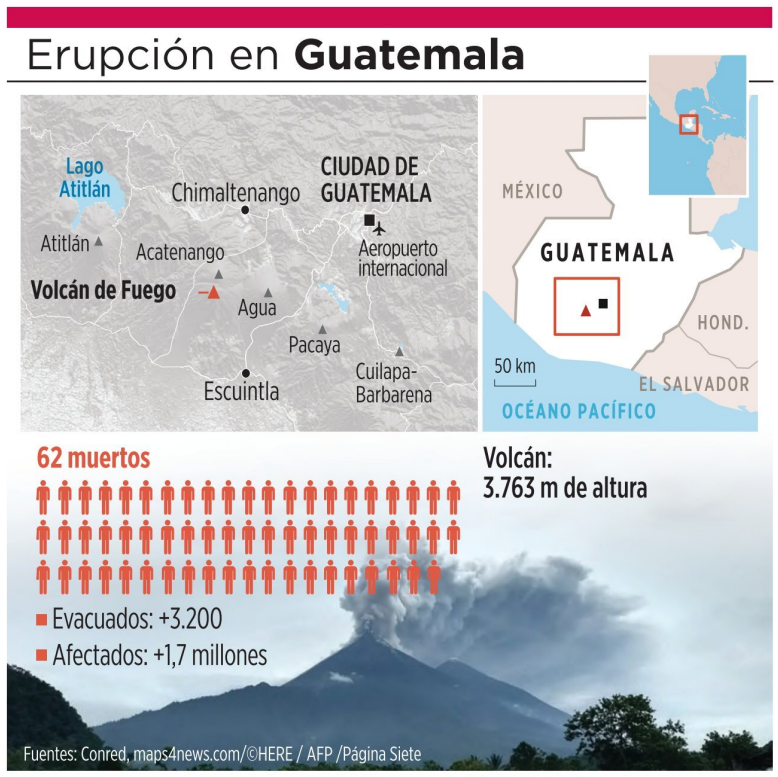

¿¡Hay alguien que necesita ayuda!?", gritan socorristas este lunes en una comunidad del sur de Guatemala con la esperanza de encontrar a sobrevivientes en medio de la devastación que dejó la potente erupción del Volcán de Fuego, con la muerte hasta ahora de más de 60 personas.

Bomberos, soldados y policías se abren paso entre los techos de casas arrasadas por el deslave de lodo y ceniza ardiente que el domingo provocó el pánico en la comunidad de San Miguel Los Lotes, en la ciudad de Escuintla, 35 km al sur de la capital.

Eufemia García, de 48 años, rompe en llanto al enumerar a una decena de miembros de su familia, entre ellos sus tres hijos, que quedaron atrapados al momento que el deslave tomó por sorpresa el caserío.

"Yo quería regresar por ellos, yo quería regresar", repite la afligida mujer de 48 años frente a una ambulancia.

A pesar de la insistencia de los socorristas por encontrar indicios de vida, los esfuerzos parecen en vano ante la magnitud del desastre.

Un nuevo deslave que ocurre en la ladera del volcán hace que se suspendan momentáneamente las tareas y todos los que están en el epicentro del desastre deben evacuar a un lugar seguro.

El panorama es desolador en toda el área. Perros y gatos también murieron quemados y las mascotas que quedaron vivas se refugian en las casas.

Un grupo de pobladores del lugar con pañuelos en los rostros se protegen del polvo e intentan hallar a sus amigos y vecinos entre los escombros.

Más de un millar de moradores de Los Lotes y otras aldeas aguardan en albergues sin saber si volverán a sus casas tras el miedo que les dejó la explosión.

La potencia de la erupción ocasionó una lluvia de ceniza que se dispersó por varias ciudades, provocando el cierre del aeropuerto internacional de la capital y la suspensión de clases en los departamentos de Escuintla (sur), Chimaltenango y Sacatepéquez (oeste) que comparten la jurisdicción del Volcán de Fuego, de 3.763 metros de altura.

La erupción del Volcán de Fuego registrada el domingo causó pérdidas estimadas en casi uno por ciento de la producción nacional del café en Guatemala, informó EFE.

Según la Asociación Nacional del Café (Anacafé), el material volcánico afectó a casi 4.055 manzanas cultivadas con café con pérdidas de más de 38.400 quintales de café oro, que representan el 0,91 por ciento de la producción total.

La erupción afectó a los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez, en cuyos límites se ubica el Volcán de Fuego, cuya actividad deja ya 62 muertos. Detalló que las áreas de café más afectadas son 2.055 manzanas en Sacatepéquez con la pérdida de 21.360 quintales.

Mientras que en Chimaltenango se estiman unos 17.600 quintales y el resto en Escuintla.

El presidente de Guatemala, Jimmy Morales, declaró tres días de duelo nacional por las muertes causadas por la erupción del volcán de Fuego.

En un acuerdo gubernativo aprobado en Consejo de ministros, el mandatario expresa que se declaran las tres jornadas de luto por la "irreparable pérdidas" de vidas humanas.

El mandatario manifestó sus condolencias a los familiares de las personas afectadas.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **11, 12 y 13 de junio de 2018**, se ha previsto trabajos que afectarán a los servicios Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSDPA/HSPA+, LTE e Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX); en las zonas próximas a la urbanización Sidums Norte, Carretera a Sacaba próximo al Km 7.5 (Norte), zonas próximas a Guadalupe (Av. Circunvalación Este), próximo a las zonas de Huayllani, zonas próximas a la Avenida Chapare (próximo a la fabrica FABOCE), localidad de Sacaba, zonas próximas a Chiñata y Villa Obrajes del departamento de Cochabamba; en los siguientes horarios:

- El 11 y 12 de junio: Trabajos de 10 (diez) horas de duración en el horario desde hrs. 09:00 a 17:00.
- El 13 de junio: Trabajos de 2 (dos) horas y 30 (treinta) minutos de duración en el horario desde hrs. 05:30 a 08:00.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **12 y 14 de junio de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará a los servicios Móvil, Acceso Público, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSDPA/HSPA+ y LTE; a nivel nacional, los usuarios que se conecten o intenten conectarse durante la realización de los trabajos podrían experimentar problemas al registrarse en la red. Asimismo, no estarán disponibles notificaciones mediante SMS y las transacciones de altas, bajas y modificaciones de IMEIs.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **12, 13, 14, 15, 26, 27, 28 y 29 de junio de 2018**, se han previsto cortes de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, los cuales afectarán a los siguientes servicios y áreas:

- Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE; en el departamento de La Paz y en la localidad de Puerto Quijarro del departamento de Santa Cruz.
- Móvil, Servicios de Valor Agregado (Backtones), Casilla de Voz y los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y los siguientes operadores: COTEL, COTEOR, COTAP, COSETT, COTECO, AXS, TRANSMEDES, BOLIVIATEL, TELEDATA, COTERI, COTABE, COTEGUA, COTES, COTEVI, COTECAR, COTAS, ENTEL (LA PAZ, VILLAZÓN, TUPIZA, COPACABANA, PATACAMAYA, CARANAVI, ORURO, POTOSÍ, SUCRE, TARIJA), ENTEL MÓVIL GSM, BOLITEL, TELECEL; en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Tarija, Pando, Beni, Chuquisaca y en las localidades de Puerto Suárez, Puerto Quijarro, San José de Chiquitos, San Ignacio, San Miguel de Velasco, Roboré, San Matías, Charagua, Pantanal y El Carmen Rivero Torrez del departamento de Santa Cruz.
- Larga Distancia Internacional, a nivel nacional.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

LA HABANA
Boleto aéreo desde Santa Cruz + traslados + 06 noches de hotel 3* + todo incluido.
Salida desde Santa Cruz / Tarifa por persona en base doble

DESDE: USD. 848*
SALIDA: 03 DE SEPTIEMBRE 2018

Zona Sur: C. Enrique Peñaranda #1026 Edificio Torre T, San Miguel
277-5666 Lu a Vi: 09:00 a 19:00 / Sá: 10:00 a 13:30

Central: Av. Arce Esq. Campos Edif. Illimani 1, Planta Baja
218-0000 Lu a Vi: 09:00 a 19:30 / Sá: 09:00 a 12:30

info@tt.com.bo
TropicalToursBolivia

Tropical Tours

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Crisis de credibilidad de la fuerza policial

Editorial

En muchos países del mundo las fuerzas policiales están bajo severas críticas. No vamos a hablar de los países gobernados por regímenes autoritarios o dictaduras, como Turquía o Rusia, donde la brutalidad policial y la justicia se confabulan para reducir casi al límite las libertades democráticas de sus ciudadanos.

El problema igualmente se sucede en regímenes democráticos. Hace poco se vio cómo en Francia los uniformados apaleaban a jóvenes manifestantes, lo mismo que en Barcelona, cuando actuaron contra los independentistas, y en años recientes en Grecia, durante la crisis económica, se observó algo similar. Y en el mundo desarrollado, no hay otra nación que presente mayores índices de brutalidad policial que EEUU, sobre todo contra ciudadanos afroamericanos.

En la región la Policía ha demostrado una saña inaceptable contra manifestantes, sobre todo en Nicaragua y Venezuela, donde han muerto cientos de personas que luchan por la recuperación plena de sus democracias.

Esa crisis de credibilidad de la Policía se ve también en Bolivia. Si bien esta fuerza en el pasado nunca fue prestigiosa ni plenamente independiente del Ejecutivo, su rol actual es penoso, simplemente basado en defender al oficialismo. Bajo el mando del ministro Carlos Romero, la Policía reprime y mata cuando se trata de adversarios del Gobierno, pero deja pasar, e incluso ayuda, a manifestantes a favor del MAS.

Con cada vez mayor frecuencia, los uniformados bolivianos atacan a los manifestantes con una saña y una violencia pocas veces vista. Las acciones en Chaparina y Takovo Mora expresaron esa inaceptable violencia, y cada vez con mayor frecuencia, en las manifestaciones, la Policía actúa al límite de la legalidad.

> Bajo el mando de Romero, la Policía reprime y mata cuando se trata de adversarios del Gobierno, pero deja pasar, e incluso ayuda, a manifestantes a favor del MAS.

Hace poco incluso penetraron en una iglesia, la de San Francisco, un espacio considerado históricamente como de asilo, y hasta ingresaron a la UMSA, violando la autonomía universitaria.

En el caso de Jonathan, lamentablemente, se produjo una muerte, la enésima en este gobierno. En ese contexto, el fallecimiento del universitario Jonathan Quispe destapó una situación que coloca a las autoridades en una posición muy difícil: se confirmó que la Policía utiliza armas que disparan canicas, que pueden ser mortales. Esta es la tercera ocasión en la que ello sucede.

El Gobierno está en una encrucijada: debe reformar la Policía si quiere recuperar un poco de credibilidad, pero ello, en su forma de ver las cosas, lo volvería más vulnerable ante las crecientes manifestaciones que se producen en el país.

Puñetazo a la concejala

En la mira

Bolivia es uno de los pocos países que ostenta con orgullo la paridad entre hombres y mujeres en la Asamblea Legislativa. También registra avances importantes en cuanto a presencia femencia en otras instancias del Estado.

Sin embargo, sigue mostrando su peor cara en torno al acoso político. La concejala de Achocalla Mary de la Cruz denunció al alcalde de su municipio, Dámaso Ninaja, por los presuntos delitos de agresión física, violencia contra la mujer y acoso político, ante la Fiscalía. En pocas palabras, el empoderado varón le plantó un puñete a la concejala que quería cumplir con su rol fiscalizador.

El acoso político está dejando víctimas de todo tipo en Bolivia: Desde daños psicológicos hasta muertes, pasando por cortadura de trenzas y puñetes.

Pareciera que la cada vez mayor presencia física de las mujeres está irritando de tal manera a los hombres que muchos apelan a la violencia para preservar el poder. En su visión machista del mundo, ellos creen que las mujeres no merecen el puesto y, peor aún, creen que no tienen derecho a fiscalizar los actos de los hombres.

Cosa seria / Abecor

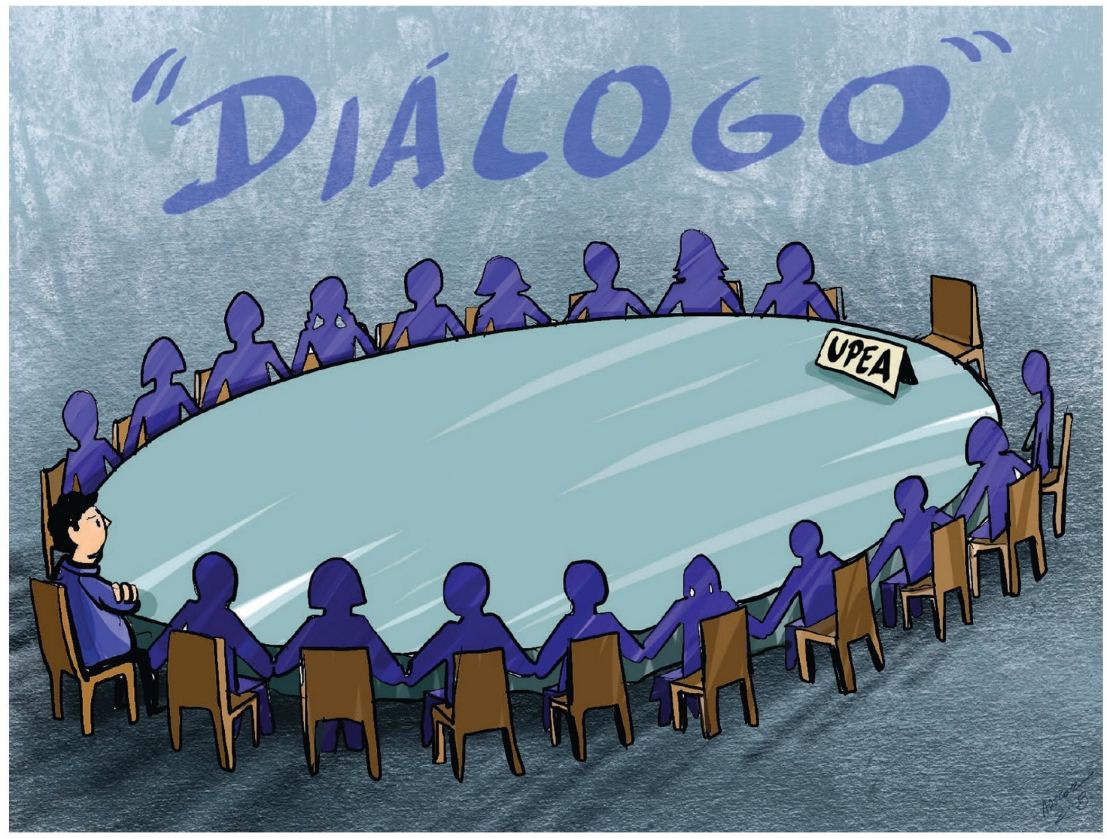

Enredados

El costo de los arbitrajes

Jimena Costa

Bolivia ya pagó $us 828,3 millones por nacionalizaciones y debe pagar $us 23 millones a Abertis y $us 57 millones a Quiborax. Van $us 908,3 millones. Aún corren demandas por $us 731,7 millones (South American Silver; Glencore; Jindal Steel Bolivia y BP Investment). (Twitter)

Diálogo sin la UPEA

Franz Rafael Barrios

El MAS "dialoga" consigo mismo sin la #UPEA. Por cierto, la ministra de Culturas no es una interlocutora válida para aparecer en estos momentos. Recuérdese que ella justificó el saqueo y la quema de la Alcaldía alteña, hechos que dejaron un saldo de seis funcionarios municipales muertos el 17 de febrero de 2016. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Gerente de Producción: Juan Pablo Muñoz-Reyes.
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"El Consejo Consultivo se adhiere al pedido nacional de renuncia del ministro de Gobierno, Carlos Romero". *Comité Cívico de Potosí.*

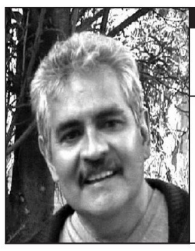

En riesgo de extinción / Roger Cortez Hurtado

Infamia redonda

En la declaración de prensa, acartonada y tensa, del 1 junio, cuando el Gobierno difundió su última verdad, hipótesis o versión sobre el homicidio del estudiante Jonathan Quispe, el ministro del ramo exhibió menos incomodidad que sus acompañantes, demostrando que su dilatada carrera en la cúpula del régimen ha reforzado sus aptitudes de operador, capaz de aventajar a otros más encumbrados incluso, como el Vice, ya que al ministro no se le han escapado explicaciones matemáticas o consignas cósmicas determinadas por causas políticas o electorales.

Claro que el Ministro de Gobierno estaba obligado, por sus propias palabras o sentencias, a aparentar la mayor objetividad, porque así lo comprometió desde la primera vez en que espetó rotundamente la certeza de su despacho, "respaldada por evidencia tan irrefutable", que le permitiría perseguir judicialmente a quien lo contradiga de que el universitario murió a manos de otro estudiante, quien le disparó una pequeña esfera de cristal impulsada por la formidable detonación de un petardo.

Ante lo insostenible de la afirmación, en los siguientes días un jefe policial presentó la segunda versión de fuente oficial, por la que el universitario habría sido asesinado en un domicilio donde se refugió y al que ingresó "saltando", en ostensible muestra de vitalidad. Aunque en esta ocasión se ofrecieron videos de supuesto respaldo, la "hipótesis" espesó la incredulidad y la indignación de El Alto, como rechazo a lo que se percibió como burla o manipulación gubernamental.

Así el Ministro siente que necesita a intervenir y rectificar, flanqueado y respaldado por el fiscal y sus subordindos, para establecer –esta vez– la verdadera verdad sobre la asesina y cristalina bala/bola de 13 milímetros de diámetro que habría sido disparada por un subteniente, rompiendo, por su cuenta y riesgo, el mando vertical, contrariando las órdenes escritas, exhibidas ante las cámaras televisivas por el ministro, que prohibían el uso de armas (y municiones) letales.

El Ministro ha fracasado en su misión de tranquilizar al bastión electoral urbano del régimen, ha enardecido a la Policía.

Insiste en que las mortíferas esferitas serían los proyectiles de moda entre universitarios rebeldes, pero olvida que desde el año 2012 son manifestantes los que caen por tales impactos cuando se enfrentan a la Policía (en Colomi muere uno y en 2018 otros dos caen heridos en La Paz). Explica que su primera verdad, o versión, era una hipótesis mentirosa, a la que habría sido inducido, sin aclarar quién lo llevó al error, ni qué hizo o hará para corregir semejante engaño.

La declaración de prensa apenas había concluido, cuando tres jefes policiales, no identificados, buscaron contacto con periodistas para expresar "que la escopeta que usó el subteniente acusado, le fue entregada ya cargada (con el cartucho de canicas) en la UTOP de El Alto", según declaraciones reproducidas en Página Siete el 2 de junio. Otro jefe complementa: "Siempre tiene que haber una orden superior. No hay pruebas de que el subteniente haya modificado algún cartucho impulsor, el arma y la munición la recogen del furrielato".

Ninguno de esos oficiales desmiente la existencia de cartuchos oficiales cargados con canicas; todos están seguros de que el subteniente actuó bajo órdenes, y desde las bases policiales se extiende el malestar, por lo que entienden como una injusticia redonda.

Queda la compacta sensación de que las afirmaciones del Ministro y su garantes están divorciadas de la verdad en cuanto a quién usa armas cargadas, sobre la forma y método empleados para presentar y demostrar "hipótesis", y versiones oficiales.

El Ministro ha fracasado en su misión de tranquilizar al bastión electoral urbano del régimen, ha enardecido a la Policía, de modo que si no renuncia corre gran riesgo de alimentar el malestar que estimula a cada paso el régimen que atropella la democracia, burla al soberano, monta sus afirmaciones sobre canicas y otras esferas más grandes (con el diámetro de un palacio-monumento a la vanidad y la obsecuencia) bajo la expectativa de que pueda esconderse detrás del fumoso nombre de casa del pueblo.

Roger Cortez es director del Instituto Alternativo.

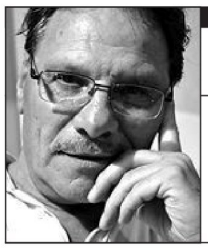

La escaramuza / Renzo Abruzzese

¿Qué hará Evo después del Caprilazo?

La masiva protesta protagonizada por cerca de 30 mil espectadores en el estadio Félix Capriles de Cochabamba al grito de "Bolivia dijo No", fue sin duda el golpe político más duro que recibió el Gobierno en los 12 años de gestión. Al reeditar el 21F quedó claramente establecido que ninguno de los varios ardides del régimen (incluyendo el episodio de La Haya en la reivindicación marítima) lograron mellar la vocación democrática del pueblo boliviano.

El mensaje mostró una contundencia tan abrumadora que ninguno de los argumentos oficiales logró desvirtuar en lo más mínimo su impacto sobre las pretensiones prorroguistas del mandatario. Quedó claro que el respeto a la decisión soberana expresada en el referendo se mantiene incólume y, en consecuencia, puso en evidencia la inutilidad de las estrategias distractivas del régimen que, hasta no hace mucho, mostraron una eficiencia sorprendente.

El gobierno está obligado –por la fuerza de los acontecimientos– a reinterpretar la realidad política que lo circunda y las metafísicas interpretaciones centradas en un imaginario enemigo interno o las omnipresentes garras del imperio. Se han mostrado ahora como lo que realmente son: meros y simplones discursos de emisión, alegatos vacíos de contenido, demagogia pura.

Este particular poder que mostró la acción ciudadana en el los escenarios de ODESUR, supone para el MAS la necesidad de diseñar nuevas estrategias. El régimen sabe que si no logra neutralizar la voluntad popular de hacer respetar la voluntad expresada el 21F, sus posibilidades de eternizase en el poder disminuyen de forma drástica y eventualmente definitiva. La respuesta más racional aconsejaría al mandatario abandonar su ilegal repostulación. Con esto el curso de los acontecimientos retomaría un cauce normal dentro los mínimos márgenes democráticos que aún sobreviven en el país, empero esta hipótesis parece la menos probable. El régimen sabe que su proyecto estatal y la imperiosa necesidad de protegerse las espaldas, frente a 12 años de corrupción en una verdadera parranda de poder, requieren mucho más tiempo del que prescribe la constitución.

La percepción de que a la salida del caudillo el peso de la ley los pondría a todos en las puerta del panóptico, puede fácilmente ser un imperativo mucho más fuerte que cualquier ideología, peor aún cuando todos sabemos que el régimen subastó en el camino todos y cada uno de sus principios ideológicos.

La segunda opción sería seleccionar un candidato de los tipificados como "palos blancos" y gobernar con Evo Morales detrás de bambalinas. Esta opción, sin embargo, no tiene ninguna posibilidad en tanto el deterioro y desprestigio del régimen cubre prácticamente a todo su partido. Por otro lado, no habría un solo "prominente" que pudiera lavar el lastre de un liderazgo caudillista secante y monolítico que Morales se encargó de cultivar en más de una década. Él y sólo él son para el MAS la garantía de su estadía en el poder.

Una tercera opción sería suspender las elecciones por un tiempo siempre prorrogable, de manera que el régimen pudiera reconstruir una imagen que muestre un Evo con menos características totalitarias y una fachada más democrática, menos racista y más afín a las clases medias, junto a un partido hipotéticamente menos corrupto.

Si bien esto podría ser considerado altamente posible por las fuerzas masistas, tiene el inconveniente de alimentar una oposición ciudadana que no tardaría mucho en enfrentar de forma sistemática, y por todas las vías posibles, un régimen francamente ilegítimo. De la mano de esta última opción estaría la convocatoria a una Asamblea Constituyente al mejor estilo venezolano; sin embargo, estas dos posibilidades lo único que lograrían con total seguridad es la apertura de un ciclo de violencia, en la medida en que el Gobierno así nacido, no tendría más remedio que radicalizarse a fin de contener los impulsos ciudadanos, y los ciudadanos de radicalizar sus formas de lucha para restituir el sistema democrático.

Como se ve, el régimen de Morales ha entrado en una fase definitoria. Ninguno de sus argumentos ideológicos, de raza, de clase o del tipo que se quiera, logrará restituir una hegemonía que lo único que produjo fue su final político y la certeza de que, como ya paso en otras latitudes, el populismo tardío latinoamericano se derrumbó estrepitosamente, como el "socialismo del siglo XXI", ese épico experimento del decadente "socialismo real" que se llevó a la célebre Europa del este al basurero de la historia.

Renzo Abruzzese es sociólogo.

Frase célebre

"El totalitarismo será siempre una tentación, las decisiones se toman más rápido que en democracia". *Albert Jacquard, filósofo francés (1925-2013)*

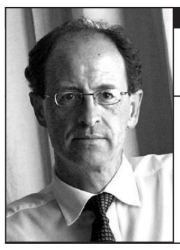

Terapia intensiva / Fernando Patiño Sarcinelli

Los desafíos de la radioterapia

La radioterapia es una herramienta fundamental en el tratamiento oncológico, generalmente combinada con quimioterapia y/o cirugía. Muchos pacientes con cáncer se curan con la ayuda de la radioterapia. No obstante, el uso de energía nuclear (la misma energía de la bomba atómica) para el tratamiento del cáncer es una técnica compleja que depende de aparatos sofisticados y conlleva riesgos significativos.

Uno de los desafíos de la radioterapia es eliminar el tumor sin causar daño a los órganos vecinos, una misión casi imposible. En la práctica, es posible destrozar el tumor, a veces eliminarlo, con un daño mínimo a los tejidos vecinos. El tratamiento depende de una receta de un médico especialista que determina el campo a irradiar, la dosis y el tiempo de tratamiento.

La administración depende de un simulador (un tipo de tomógrafo especial), un acelerador lineal, una serie de cálculos específicos para cada paciente (física médica), y la aplicación precisa por biotecnólogos. Para esa receta hecha a medida para cada paciente interviene un equipo de profesionales en cada sesión diaria. El número de sesiones lo determina el radioterapeuta que conoce la enfermedad de cada paciente. No se puede improvisar.

Recientemente se ha revelado el precario estado de la radioterapia en el Hospital de Clínicas de La Paz. El equipo es una bomba de cobalto que depende de una fuente natural de radioactividad con decaimiento natural por el tiempo, una tecnología que ha sido ultrapasada por el acelerador lineal.

En La Paz existe un equipo similar en el Hospital Obrero para uso exclusivo (supuestamente) de los asegurados de la Caja Nacional de Seguro. Ambos equipos datan de hace más de medio siglo, tienen limitaciones y producen más toxicidad a los pacientes. No existe radioterapia sin toxicidad.

Estos equipos tienen una capacidad limitada para atender la demanda creciente en virtud del crecimiento de la población. Más de dos millones de habitantes sumando la población de La Paz y El Alto. En más de 30 años nada se hizo para mejorar la capacidad o eficiencia de estos servicios.

¿Por qué la salud, en general, y el cáncer, en particular, no se trata con la misma seriedad? Hablemos de cáncer en serio, urgentemente.

Al contrario, por la antigüedad de los equipos y falta de mantenimiento correcto no se conoce la dosimetría exacta por el desgaste natural de las pastillas radiactivas, consecuentemente el resultado final del tratamiento no es lo que se espera.

El desafío de la radioterapia en Bolivia no es solamente combatir el cáncer sin hacer daño a los pacientes, los equipos deben ser renovados y ampliar la disponibilidad para atender la demanda actual. No es un problema económico, sino cómo se toman las decisiones. El ejemplo del teleférico de La Paz, una obra espectacular con una inversión de más de 500 millones de dólares, se ha realizado en tres y dos años (dos etapas), sin atrasos, y sigue avanzando. Una obra de primer mundo, mientras nuestros equipos de radioterapia están parados en el tiempo. Si comparamos una estación del teleférico con una de las instalaciones de radioterapia, del lujo al caos, no parece que estamos en la misma ciudad.

Desde hace años escuchamos promesas de la compra de un equipo de acelerador lineal, pero nada se sabe de cuándo y dónde se va instalar. Me pregunto ¿por qué solo uno? ¿Sería suficiente para atender a dos millones de habitantes? ¿Tenemos algún estudio que nos indique cuáles son las necesidades? ¿Cuántos equipos y donde deben ser instalados? ¿Tenemos profesionales capacitados para manejar esa tecnología? Estamos divagando sobre el tema.

Se hacen campañas con resultados miserables y gestiones ante agencias de cooperación extranjera para financiar proyectos de salud que tienen costos insignificantes si comparamos con otras obras como aeropuertos o carreteras. Para poner en marcha el teleférico se utilizan fondos del Estado sin límites. Bolivia ya no es el país pobre del siglo pasado que necesita ayuda externa para este tipo de inversión.

Es una decisión política de quien conoce el problema. ¿Cómo se hizo el proyecto del teleférico? Con quien sabe del tema, desafiando todos los obstáculos geográficos de esta ciudad. ¡Impresionante! Se ha contratado lo mejor y se paga lo que cuesta. ¿Por qué la salud, en general, y el cáncer, en particular, no se trata con la misma seriedad? Hablemos de cáncer en serio, urgentemente.

Fernando Patiño Sarcinelli es médico oncólogo.

NICOLÁS S. FREITAS

Poder absoluto o continuidad

Yo no creo en el poder absoluto del mercado o en el poder absoluto del gobierno. Pero entendamos que el problema no es el mercado o el gobierno; el problema es el poder absoluto.

En cada acción debemos tratar de encontrar el equilibrio entre la mente y el corazón para poder cultivarnoscon sentido común y perspectiva.

Es normal que en momentos de crisis y de conflicto la polarización se intensifique de forma contagiosa. Es natural que ese sentimiento nos conlleve a construir murallas y trincheras en lugar de puentes y caminos.

Utilizo la palabra natural porque esa lógica esta fundada en la tercera ley de Newton. Por cada fuerza que actúa sobre un cuerpo, éste realiza una fuerza igual, pero de sentido opuesto sobre el cuerpo que la produjo.

Es así como las injusticias de una oligarquía se transforman en

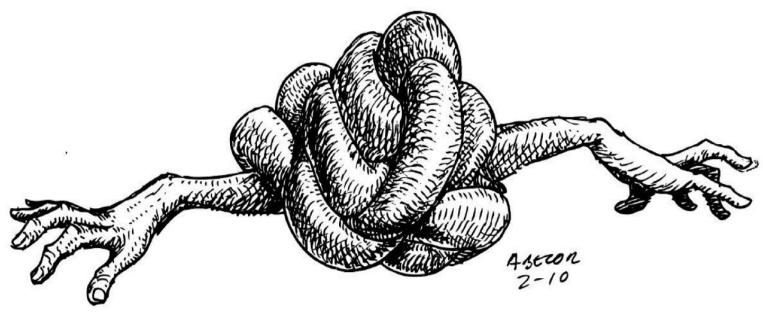

rabia popular. Es así como las injusticias de una revolución se transforman en dictaduras. Es así como nuestro debate se lo entregamos a las guerrillas o a los paramilitares.

Es así como destruimos el equilibrio fundamental para crear el mayor regalo que puede otorgarnos un cambio verdadero, la continuidad coherente.

Debe ser la calma la que guíe a un pueblo y no la rabia; especialmente en momentos de tensión. Si nos ofuscamos al creer que la burla e indisciplina representa valentía, jamás podremos desarrollar el factor fundamental para el desarrollo: la comunicación clara y constructiva.

Es ridículo que tomemos tanto esfuerzo en alabar al pueblo cuando ni siquiera respetamos al vecino. Donde hay respeto no hace falta la adulación.

Nuestro hígado no debe intoxicar nuestra mente, nuestra lengua no debe cegar nuestra vista, nuestro orgullo no debe nublar nuestro corazón.

Es una tarea difícil de lograr y una lucha de todos los días donde muchas veces tropezaremos. Pero si la tarea no fuera difícil probablemente no valdría tanto la pena. Debemos tener esperanza porque así tropecemos, cada día nuevo podemos levantarnos si es que tenemos la convicción y la fuerza de ser humildes en lugar de necios.

No es tanto el talento de una vida lo que construye a una nación, sino el esfuerzo de cada día. Los ideales deben ser lazos en lugar de cadenas. La simbiosis nos llevara más lejos que la terquedad porque no es la más fuerte de las especies la que mejora, es la que mejor puede adaptarse al ambiente. Sin objetividad y percepción clara es imposible adaptarse. Jamás debemos creer que nuestra percepción individual equivale a la realidad universal.

Para encontrar soluciones productivas no hace falta buscar respuestas, sino hacer preguntas. No podemos vivir en una sociedad que asuma en lugar de analizar y que critique sin proponer. Para verdaderamente cambiar nuestra cultura política (el problema a profundidad) debemos recordar algo esencial, un nuevo caudillo jamás nos salvara del caudillismo. Jamás debemos caer en el error de creer que un buen dictador es mejor que un mal presidente. Nuestras leyes no deben ser noticias del momento, sino escrituras para el tiempo.

Debemos tallar en la roca y no en el viento.

Nicolas S. Freitas es licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Massachusetts, Boston.

BANCO ECOFUTURO LIMPIA LA CIUDAD DE EL ALTO

Continuando con su compromiso social y bajo el paraguas de la campaña Ecolimpieza, Banco Ecofuturo realizó la limpieza del puente de la zona Villa Bolívar Municipal D, en el cruce de Villa Adela, en la ciudad de El Alto. La actividad contó con la presencia de personal de la entidad financiera, sus familias y empleados del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

La jornada estuvo enfocada a la limpieza de las jardineras, pintado de las rejas, colocado de letreros de concientización e instalación de basureros. Personal del Banco Ecofuturo (sucursales El Alto, Agencia Ceja, agencias 16 de Julio, cruce Villa Adela y de Río Seco) y funcionarios del Gobierno municipal se dieron cita en la actividad, que persigue el principal objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y promover el cuidado del medioambiente, dice un boletín informativo de la entidad financiera.

Reynaldo Velásquez Espejo, gerente de Sucursal El Alto de Banco Ecofuturo, destacó los resultados de esta actividad, que desde el año 2016 ha permitido mejorar el aspecto de lugares icónicos en nueve ciudades del país.

"Con el desarrollo de todas las actividades realizadas con la campaña Ecolimpieza hemos logrado recolectar toneladas de bolsas de basura llenas de plásticos, bolsas, latas, entre otros desechos tóxicos de los alrededores. En algunos casos, realizamos la instalación de basureros o letreros con mensajes medioambientales, en lugares estratégicos de cada zona para colaborar a la recolección de desechos y preservación de los lugares a largo plazo", declaró Velásquez.

El ejecutivo de Banco Ecofuturo añadió que el año pasado, se limpió y restauró los espacios entre las calles dos y siete de la Avenida 6 de Marzo, donde se pintó el parapeto de la avenida y las rejas de las jardineras. Asimismo se instalaron basureros y letreros que fomentarán el cuidado y limpieza de la zona.

VIVA Y AJ SE UNEN PARA RECICLAR MÁQUINAS DE JUEGO INCAUTADAS

Como parte de su proyecto de reciclaje de Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), la Fundación Viva y la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), realizaron la entrega de 2.919 máquinas de juego confiscadas por la AJ. Las mismas son consideradas Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). La empresa Recumet, aliada en este programa, desmantelará los componentes de las máquinas de juego para utilizar y reutilizar las partes de estos residuos, dice información de la Fundación Viva.

La directora Ejecutiva de la AJ, Jessica Saravia, informó que el proceso de reciclaje se realiza en cumplimiento a la normativa nacional vigente que determina la destrucción de medios de juego ilegales, su posterior reciclaje y exportación para el resguardo del medio ambiente.

"La AJ supervisa el proceso de reciclaje resguardando que los protocolos de destrucción, separación, registro, custodia y exportación de componentes tóxicos se cumplan en el marco de la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar, para que estas máquinas no vuelvan a circular en el mercado y su destrucción no dañe el medio ambiente", aseguró Saravia.

"Estamos muy felices de sellar este convenio de cooperación interinstitucional con la Autoridad de Fiscalización del Juego, porque con la unión de ambas instituciones no sólo ayudamos a combatir el juego ilegal en nuestra ciudad, sino que también protegemos al medio ambiente", señaló Claudia Cárdenas, directora ejecutiva de la Fundación Viva.

Para la Autoridad del Juego, la actividad marca un hito trascendental para el sector público al iniciar la gestión de eliminación de residuos eléctricos y electrónicos responsable con el medio ambiente y la salud de la población.

Viva creó el año 2008 la Fundación Viva para desarrollar y ejecutar sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

SOLICITADA

EMIPA

A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Empresa Minera Paitití S.A. se ve nuevamente en la penosa tarea de tener que denunciar al "Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos Paitití" (STMMP), por una serie de atropellos cometidos en contra de los trabajadores, contratistas, técnicos y ejecutivos de la empresa, no afiliados a su organización, y contra la empresa misma, por los siguientes hechos:

1. Iniciar repentinamente una huelga ilegal, sin que se hayan cumplido con las instancias que estipula la Ley General del Trabajo (Título X Capitulo I) antes de llegar a esta extrema medida.

2. Conculcar el derecho al trabajo de todas las personas no afiliadas al STMMP, al haberlos forzado a paralizar sus actividades y desalojarlos de forma agresiva de la mina, planta, talleres y oficinas de Mina Don Mario.

3. Conculcar el derecho a la libre circulación, al obligar de forma temeraria a que todas las personas no afiliadas al sindicato permanezcan en sus dormitorios, permitiéndoles únicamente movilizarse a los comedores.

4. Perjuicio directo a las empresas contratistas que prestan servicios en Mina Don Mario, al impedírseles desarrollar sus actividades, a pesar de ser totalmente ajenas a los temas que el sindicato pueda tener con EMIPA S.A.

5. Expulsión arbitraria e inadmisible del Superintendente de Recursos Humanos, que fue forzado a abandonar la operación de forma agresiva y denigrante.

6. Permanente amedrentamiento mediante gritos, insultos, petardos y movilizaciones dentro del campamento, impidiendo además que cualquier persona abandone la operación con bloqueo de los caminos de salida.

7. Con estas acciones, se ha consumado en la práctica la toma de Mina Don Mario por parte del STMMP, interrumpiendo labores productivas y exportaciones y poniendo en riesgo la integridad de todo el personal que habita y trabaja en este centro minero,

Esta conducta irracional que linda incluso con lo delincuencial es justificada por el STMMP, por una supuesta negativa de la empresa a atender su Pliego de Peticiones 2018, siendo que el mismo fue respondido oportunamente, conteniendo un minucioso detalle de la posición de la empresa frente a sus pedidos, además de que recién comenzaban las reuniones convocadas para dialogar acerca de la situación de la empresa y sus perspectivas.

Al respecto, debe señalarse que el incremento aplicado por EMIPA S.A. (5,5% sobre el haber básico), retroactivo al mes de enero, duplica la tasa de inflación y encarecimiento del costo de vida (2,71% según datos del INE), a lo que debe añadirse que EMIPA S.A. tiene que cumplir con otros beneficios a los cuales las empresas se ven obligadas, lo que incrementa apreciablemente sus costos laborales, sin olvidar que los trabajadores de Mina Don Mario se encuentran entre los mejor pagados del sector en el país.

En cuanto a otros pedidos contenidos en el pliego, se está dando curso a aquellos que son razonablemente atendibles sin afectar la estabilidad financiera y productiva de la operación. Varios de ellos ya constituyen hechos y obras realizadas, al ser parte de los planes estratégicos de la empresa, sin necesidad de que nazcan de pedidos sindicales y menos todavía de presiones.

La Empresa está tomando todas las medidas que la situación merece para proteger a su personal y sus intereses frente a estos atropellos y recurrirá a todos los recursos legales y constitucionales para cumplir con este objetivo.

Por último, hacemos un llamado al STMMP a deponer su actitud y suspender las insensatas acciones asumidas, para poder entonces iniciar un diálogo franco con la empresa.

Prensa y Relaciones Corporativas de EMIPA S.A.

Santa Cruz, 05 de junio, 2018

GENTE

DE LA CASA

Javier Ibañez-Guzmán, un experto en el desarrollo de vehículos autónomos

Gonzalo Díaz / La Paz

TECNOLOGÍA Trabaja como experto en sistemas autónomos de la división de investigación de Renault. Dio una conferencia en una cumbre especializada en Shangai, China.

Fotos: Javier Ibañez-Guzmán

Javier Ibañez-Guzmán en abril dio una conferencia en la Segunda Cumbre de Vehículos Autónomos de Shangai, China.

Actualmente todos los fabricantes de automóviles del mundo desarrollan sistemas que permitan a los motorizados circular de forma autónoma. Hay tres razones principales para esta competencia tecnológica: dar movilidad a gente que no conduce por alguna razón; aprovechar el tiempo que se pierde, por ejemplo, en un embotellamiento,y, brindar mayor seguridad a las personas.

"Queremos ser más eficaces, queremos aumentar la seguridad, pero también democratizar el acceso a personas que no pueden manejar, a las personas de mayor edad, a personas minusválidas y a las personas que no saben manejar. Los vehículos autónomos van a darles esa oportunidad", afirmó desde Francia el experto boliviano Javier Ibañez-Guzmán, PhD.

Ibañez-Guzmán trabaja en la compañía automovilística Renault hace 12 años. "Yo trabajo como experto de los sistemas autónomos en la división de investigación de la Renault, aquí en Francia", señaló por Skype. Él incursionó en este campo de investigación en Singapur alrededor de 1998 y 1999, luego de concluir un doctorado en robótica para la construcción en Inglaterra.

DARPA Grand Challenge

El interés por el desarrollo de vehículos autónomos es relativamente reciente. Fue motivado por un evento realizado en Estados Unidos: el DARPA Grand Challenge de 2004. "Pusieron vehículos robots para que crucen un desierto", contó el boliviano. Los resultados fueron modestos, pues el vehículo que más avanzó recorrió 12 kilómetros. Sin embargo, lo importante fue que se dio un primer paso.

En la siguiente versión organizada en 2005, ocho vehículos autónomos lograron recorrer una distancia de más de 200 kilómetros. Y dos años después, se realizó la tercera versión conocida como Urban DARPA Grand Challenge 2007. Los vehículos participantes debían estacionar solos y pasar por intersecciones de manera autónoma.

El impulso definitivo data de 2010, cuando Google mostró sus automóviles robot. Este acontecimiento obligó a "ponerse las pilas" a las grandes compañías del mundo para desarrollar sistemas autónomos de conducción.

Inició sus estudios en Inglaterra

Tras graduarse del Colegio Angloamericano de Oruro, su ciudad natal, Ibañez-Guzmán tuvo la oportunidad de irse a Inglaterra. Allá estudió ingeniería de control en cibernética en la Universidad de Reading. Posteriormente retornó a Oruro, donde trabajó en la empresa Ferrari Ghezzi por tres años. En ese tiempo también enseñó en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

Luego ganó la Beca Fulbright, conocida en Europa como "el pasaporte de oro", que le permitió hacer una maestría en ingeniería eléctrica en la Universidad de Pennsylvania, EEUU.

Después de dos años retornó a Inglaterra, donde además de trabajar obtuvo un doctorado en el área de la robótica aplicada a la construcción, también en la Universidad de Reading.

Posteriormente, en 1997, junto a su familia, se fue a Singapur, donde fue parte del proyecto Ulises, que fue un hito en el desarrollo de la tecnología militar de ese país. "Ulises era un vehículo blindado M113 que automaticé en Singapur", recordó. "El vehículo se podía mover de forma autónoma en la selva tropical. Ese trabajo me ha marcado bastante", señaló.

Tras ocho años en el país asiático, Ibañez-Guzmán y su familia retornaron a Francia por motivos familiares. Comenzó a buscar trabajo y tuvo la oportunidad de hablar con el director de investigación de Renault. "Escuchó todos mis sueños de vehículos autónomos y me dijo: 'puede ser interesante en el futuro'. Así llegué a la Renault", recordó.

El otro proyecto que lo llena de orgullo lo ejecutó en esta compañía con un equipo pequeño entre 2014 y 2015. Se trataba del valet parking, desarrollado en un vehículo eléctrico, que es un prototipo.

Con este sistema se puede llamar al vehículo y acordar una cita. Cuando llega la hora, el vehículo sale de su garaje y se dirige a un punto de encuentro. En el lugar, el pasajero se identifica para luego subir al carro que lo conduce a otro punto. Luego de descender el auto, éste se estaciona por sí solo.

La percepción es el mayor reto

Ahora Ibañez-Guzmán trabaja en un proyecto que permita conducir a la gente sólo en los tramos difíciles de una ruta, dejando a la máquina las partes sencillas. Todos estos proyectos se realizan en prototipos.

El mayor problema actual para el desarrollo de estos sistemas es la percepción. Cuando un humano conduce, no sólo entra en juego su visión, sino también los sonidos y otros factores subjetivos. Uno de estos últimos, por ejemplo, es la negociación por la que dos conductores deciden en cuestión de segundos quien cederá el paso.

Replicar esto en los sistemas autónomos es muy difícil. "La computadora no tiene todavía esa intuición, no puede adivinar", afirmó el experto. A pesar

GENTE
DE LA CASA

Escanea este código QR para ver un video que complementa esta nota. También puedes ir a: goo.gl/3ndWSm

Con su hijo Sebastian en la final de la copa de Rugby de Francia.

Junto a sus hijos Sebastian, Leonard, su esposa Isabelle y Laeticia, una amiga de la familia.

Vista de la cabina de uno de los primeros prototipos del proyeto *valet parking*. Secuencia capturada de un video del canal de YouTube del Grupo Renalut. (bit.ly/PAMU_TCR?)

El prototipo tiene la capacidad de acudir de manera autónoma a un punto de encuentro fijado con anticipación para recoger a una persona.

El sistema reconoce a un peatón y disminuye la velocidad del vehículo automáticamente.

de ello hay grandes avances logrados gracias a una nueva técnica de inteligencia artificial conocida como *deep learning*.

Equipo de colaboradores

Otra de sus satisfacciones consiste en la formación de un sólido equipo de investigación. "Hasta el año pasado yo dirigía al equipo que hizo los vehículos autónomos de la Renault. El equipo es joven, todos tienen menos de 30 años, todos han tenido una formación de investigación, muchos de ellos han sido mis alumnos porque yo superviso doctorados".

En Francia se puede hacer un doctorado trabajando en una empresa. Y quienes optan por esta modalidad tienen un supervisor de una universidad y un supervisor industrial de la compañía, donde lo realizan. Ibañez-Guzmán ejerció esta función con muchos jóvenes, que ahora trabajan en Renault y otras multinacionales.

El boliviano también dirige un laboratorio creado por Renault y la Universidad Tecnológica de Compiegne con el auspicio del CNRS (Centro Nacional para la Investigación Científica, por sus siglas en francés). "Hacemos rotación, un año el director es alguien de Renault y otro año es alguien de la universidad", aclaró. "A partir del primero de abril yo soy el director por este año".

Ese mes también dio una conferencia en la Segunda Cumbre de Vehículos Autónomos de Shangai, China. Pero, antes visitó Silicon Valley, a donde va al menos una vez al año. Por todo ello tomó cierto tiempo acordar una entrevista. Días antes de hacerla, en el mes de mayo, estuvo en Finlandia para discutir sobre algunos proyectos colaborativos de los que Renault es parte.

Ibañez-Guzmán vive fuera del país por casi 35 años. Actualmente vive con su esposa en Raizeux, al oeste de París. Tiene dos hijos jóvenes que los visitan regularmente. "Yo vuelvo a Bolivia, casi tres veces al año", afirmó al aclarar que lo hace con un miembro de su familia para visitar a su padre en Cochabamba.

"Poder cambiar de países nos enriquece, apreciamos más lo que nosotros tenemos, apreciamos más lo que había en el país donde estábamos. Por ejemplo, yo siempre pongo música boliviana en mi auto, en la mañana y en la tarde. Y siempre cuando voy a Bolivia me traigo discos, hay un lazo con la tierra", concluyó.

Imagen de un reciente evento especializado en Finlandia.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

La red social trabaja en cinco áreas para mitigar el problema

Facebook "trabaja duro" en evitar injerencias electorales

JUSTICIA Se trata del segundo bloque de respuestas por escrito que la tecnológica se comprometió a enviar al Parlamento Europeo tras interrogar a Mark Zuckerberg.

EFE / Bruselas

La compañía tecnológica Facebook aseguró ayer que "trabaja duro" para evitar que esa red social se utilice para provocar injerencias electorales, también en comicios celebrados en la Unión Europea, si bien la firma no descartó futuros episodios similares a las interferencias rusas en EEUU en 2016.

"Estamos trabajando duro para evitar abusos e impedir que malos actores operen en las elecciones futuras, incluyendo elecciones individuales y las del Parlamento Europeo (PE) en 2019", indicó la firma estadounidense en el segundo bloque de respuestas que Facebook se comprometió a enviar por escrito al PE tras la reciente comparecencia en la Eurocámara de su fundador, Mark Zuckerberg.

La red social agregó que trabaja en cinco áreas principales para mitigar ese problema, que pasan por "combatir injerencias extranjeras, eliminar cuentas falsas, transparencia en la publicidad, reducir la difusión de noticias falsas y el lanzamiento de productos de compromiso cívico para garantizar que la gente tiene la información adecuada antes de cada elección".

"Estamos haciendo que para nuestra comunidad sea más fácil identificar amenazas y estamos trabajando con gobiernos y socios externos para compartir información sobre amenazas en tiempo real, llenar los vacíos en una detección de amenazas detallada y en la disuasión".

Se trata del segundo bloque de respuestas por escrito que Facebook se comprometió a enviar al Parlamento Europeo, ya que los líderes de los grupos parlamentarios que interpelaron a Zuckerberg el pasado 22 de mayo se quejaron de que el máximo responsable de la firma no respondió con concreción.

"La seguridad es un problema que nunca se llega a solucionar del todo y nos enfrentamos a adversarios sofisticados y bien financiados que siempre están buscando nuevas vías para sortear nuestras defensas", añadió la compañía.

Desde Facebook subrayaron que "nadie puede garantizar que se erradiquen todos los abusos" pero aseguraron que la compañía está comprometida a realizar las inversiones necesarias para mantener "la ventaja" frente a quienes intentan hacer un uso fraudulento de su plataforma.

AFP

Mark Zuckerberg habla en una conferencia en París.

Un programa para evitar filtraciones de información no funciona bien en el sistema iOS

Ejército de Taiwán prohíbe iPhones en sus bases

EFE / Taipei

Taiwán prohibirá a los soldados y oficiales el uso de teléfonos iPhone en las bases militares del Ejército de Tierra a partir del 1 de julio, informó ayer el diario isleño Lienhe Bao.

La prohibición del iPhone se une a la de los teléfonos inteligentes chinos y se debe a que un programa de seguridad para evitar filtraciones de información no funciona bien en el sistema iOS, informó el domingo la sede del Comando del Ejército.

Taiwán quiere evitar que los teléfonos de los militares revelen datos o la ubicación de los usuarios y para ello el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología ha diseñado la aplicación MDM, señaló Huang Kai-sen, jefe del Departamento de Guerra Política.

La aplicación MDM, desarrollada en 2015, bloquea todas las funciones del teléfono que pueden utilizarse para acceder a la información, datos o ubicación, pero en algunos teléfonos no funciona bien o puede borrarse fácilmente, como en el iPhone.

Teléfonos chinos

Los militares taiwaneses no podrán usar teléfonos móviles de marcas chinas, que quedan totalmente prohibidos en bases militares en todo Taiwán, dijo a inicios de mayo el ministro de Defensa, Yen Teh-fa.

"El personal militar de Taiwán tiene prohibido usar teléfonos inteligentes fabricados por marcas chinas", dijo Yen.

Tsai hizo la pregunta tras mencionar que el Departamento de Defensa de Estados Unidos había prohibido las ventas de teléfonos chinos fabricados por Huawei y ZTE en bases militares de ese país en el mundo.

En Estados Unidos el Departamento de Comercio prohibió vender componentes y tecnología estadounidense al fabricante chino ZTE y se ha acusado a las marcas chinas de amenaza a la seguridad, ante los datos que recopilan de sus usuarios.

En la torre Eiffel

Subastan por 2 millones de euros un dinosaurio

EFE / París

El esqueleto de una desconocida especie carnívora de dinosaurio, de 2,7 metros de alto, fue vendido ayer por 2.019.680 euros (2.354.340 dólares) en una subasta que se celebró en la torre Eiffel, donde estuvo expuesto desde el 2 al 4 de junio.

Una portavoz de la casa de subastas Aguttes dijo que el comprador es un francés "apasionado" del que no dio su identidad.

Primero los restos serán objeto de estudios científicos y luego la intención del comprador es que sea expuesto en Francia.

La puja comenzó con un millón de euros (1,1 millones de dólares) y se prolongó durante media hora. En ella participaron el francés que finalmente se hizo con el esqueleto, así como un japonés y un sueco, indicó la portavoz.

Hoy por la mañana los huesos que han estado expuestos desde el sábado en el primer piso de la torre Eiffel serán recogidos y devueltos a sus cajas.

El esqueleto del dinosaurio es una especie hasta ahora desconocida de terópodo que inicialmente se había valorado en unos 1,2 millones de euros (unos 1,4 millones de dólares).

El que era su propietario hasta ahora ha decidido que del precio de venta 40.000 euros los donará a dos asociaciones de defensa de la fauna salvaje. En 2016, Aguttes vendió un esqueleto de alosaurio por 1,1 millón de euros y en diciembre del pasado el esqueleto casi completo de un mamut fue adjudicado a un empresario Estrasburgo por 548.250 euros (721.243 dólares).

El Comercio

El dinosaurio fue vendido en París tras una subasta.

India genera 5,6 millones de toneladas de residuos plásticos al año

Océano de plástico invade un suburbio de Nueva Delhi

CONTAMINACIÓN Este año el país de Asia del Sur es anfitrión del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra hoy, con el tema "Sin contaminación por plásticos".

AFP / Nueva Delhi

EFE

Un hombre carga con material reciclable mientras pasa junto a un canal lleno de basura.

Lo que antes fue un canal ahora es una inmensa lengua de residuos plásticos. Un panorama dantesco al que tienen que enfrentarse a diario los habitantes de Taimur Nagar, en las afueras de Nueva Delhi, una de las ciudades más contaminadas del mundo.

Bolsas de plástico, envoltorios de alimentos y otros restos llegan a Taimur Nagar por un conducto de aguas residuales.

Perros vagabundos, gallinas, cabras e incluso vacas buscan comida entre esta masa de plástico, donde los niños intentan también encontrar balones de fútbol o botellas de plástico.

India es este año el país anfitrión del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra este martes, con el tema "Sin contaminación por plásticos".

Todo un programa para los vecinos de Taimur Nagar. "Pueden ver qué malas son las condiciones de aquí. Nos ahogamos en el plástico", dice Bhola Ram.

Taimur Nagar no es ni mucho menos un caso aislado en Nueva Delhi ni en otras ciudades indias, invadidas por los residuos, especialmente plásticos.

Para el Día Mundial del Medio Ambiente, India prevé la limpieza de las playas, una exposición sobre tecnologías verdes e instalaciones artísticas.

Un ingeniero, Rajagopalan Vasudevan, ha creado incluso un proceso para triturar el plástico y utilizarlo en la construcción de carreteras. Viendo la situación en Taimur Nagar se entiende la envergadura del problema.

India genera 5,6 millones de toneladas de residuos plásticos al año, según cifras gubernamentales. Delhi prohibió en 2009 las bolsas de plástico y luego extendió la medida a los envoltorios plásticos y otros objetos de uso único hechos con este material.

Pero la prohibición no se aplica y la bolsa de plástico sigue siendo el recipiente más utilizado para transportar frutas y verduras y la comida para llevar.

Los vecinos de Taimur Nagar están acostumbrados a este entorno y parecen resignados a ello. "Es como vivir en un infierno", dice Shreepal Singh. "Somos pobres y no nos queda otra que vivir y morir aquí".

La vida en este barrio no ha sido sin embargo siempre así. "Cuando llegué hace 40 años, el agua de la canalización estaba limpia. La zona no estaba tan sucia. Pero todo empeoró a medida que la población aumentaba", explica Saroj Sharma, madre de tres hijos.

En la temporada de lluvias, las casas pueden quedar inundadas por las aguas residuales. "Mi nieta no para de estar enferma. Todos los niños faltan días en la escuela porque tienen diarrea o una crisis de paludismo", se lamenta Birambati Devi, mientras no muy lejos unos puercos escarban entre la basura.

Situado entre dos lujosos barrios residenciales, Taimur Nagar es uno de los agujeros negros de la capital india.

Es un reflejo de las desigualdades dentro de este país, continente del sur de Asia, cuyo crecimiento selectivo ha dejado a muchos de lado.

El primer ministro indio, Narendra Modi, prometió limpiar el país antes del final de su mandato en 2019.

Pero, según una encuesta reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 14 de las 15 ciudades con peor calidad del aire se hallan en India. En esta clasificación, Delhi mejoró un poco su posición, pasando de ser la ciudad más contaminada en 2014 a ocupar el sexto lugar.

En noviembre del anterior año, la contaminación se disparó en Delhi hasta siete veces por encima de lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera perjudicial. Generó una niebla que ha provocado problemas en el transporte.

"No creo que la ciudad sea limpia un día", considera Sallu Chowdhary, que lleva una máscara. "Nadie toma en serio el problema, ni siquiera los habitantes que sufren de ello a diario".

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a su clientes y usuarios que por motivo de traslado la Agencia Villa Fátima, ubicada en el Edif. Jorge y Martha, Av. Tejada Sorzano Nº 234, zona Villa Fátima, cerrará los días viernes 8 y sábado 9 de junio del presente año.

Asímismo, comunicamos que esta Agencia iniciará sus actividades a partir del día lunes 11 de junio, en su nueva dirección: Calle Yanacachi Nº 1442 Edif. El Sauco, Zona Villa Fátima.

Los horarios de atención son:
De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.
Sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Para su comodidad nuestras agencias más cercanas son:

Agencia Miraflores: Av. Saavedra Nº 1594 esq. Calle Posnasky, Zona Miraflores.
Agencia Loayza: Calle Ramón Loayza Nº 178, Zona Central.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, junio de 2018

banco bisa
simplificando tu vida

CADINPAZ
Cámara Departamental de Industrias de La Paz

CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIAS DE LA PAZ

1ra. CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 53° inciso o) de los Estatutos de nuestra entidad, se convoca a los afiliados a la Cámara Departamental de Industrias de La Paz a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de junio, a horas 17:30,** en el Salón Directorio, piso 8 del Edificio "Cámara Nacional de Industrias", ubicado en la calle 9 de Calacoto, No 7898.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Adquisición y venta de inmuebles.

La Paz, junio de 2018

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

El Festival Internacional del Charango se realizará hasta el viernes

El Charango reúne a más de 100 músicos y luthiers en VIII Festival

● ACTIVIDAD El VIII Festival cuenta con una exposición de instrumentos, conciertos y un concurso de intérpretes. El objetivo es dar a conocer que el instrumento es boliviano.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

El VIII Festival Internacional del Charango reúne a más de 100 artistas entre músicos y luthiers, que a través de una exposición de instrumentos, conciertos y un concurso de intérpretes buscan demostrar que este instrumento es boliviano. Las actividades del Festival comenzaron ayer y concluirán este 8 de junio.

"Nuestro interés es la promoción , difusión y preservación de este instrumento que en realidad está en peligro de ser expropiado por otros países vecinos. Con el Festival queremos mostrar tanto a nivel nacional como internacional que en Bolivia hay un gran caudal de todos los estilos de charangos, algo que no hay en otras partes del mundo", indicó el encargado de las exposiciones del Festival, el intérprete y constructor Juan Achá Campos.

El charango fue declarado patrimonio Cultural de Bolivia el 21 de julio de 2006 mediante la Ley 3451. Los organizadores de este festival, que comenzó hace ocho años, informaron que en cada versión aumenta la participación de artistas. Para la exposición de charangos participarán más de 80 constructores (luthiers) que entregaron este instrumento decorado, en la mayoría de los casos con un fino tallado que muestra la silueta de una mujer o figuras de animales como el sapo. La muestra comprende instrumentos que datan desde los años 60 hasta hoy.

"Está exposición reúne alrededor de 100 charangos, entregados por artesanos constructores y el Museo de Aiquile (Cochabamba)", comentó Achá, y manifestó que la exposición se llevará a cabo hasta el 8 de junio en la Casa de la Cultura Franz Tamayo. El ingreso es libre.

El Festival también cuenta con la presentación de tres conciertos que se llevarán a cabo mañana en el Patio del Ministerio de Culturas y el jueves y viernes en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez. Las funciones comenzarán a las 19:30 y cuentan, en general, con la participación de 15 charanguistas.

"La primera noche nos presentaremos en el Ministerio de Culturas con sólo damas charanguitas, entre ellas Graciela Méndez y Marielle Mendoza. Entre tanto el 7 y 8 de junio se presentarán concertistas y maestros, entre ellos Juan Carlos Cordero, Celestino Campos, Flor Isabel Villarroel y otros", comentó el presidente de la Fundación Charango Bolivia, Bruno Campos, a tiempo de manifestar que contarán con las presencia del charanguista chileno Cristian Reyes y el japones Takashi Suguiyana.

También en el marco del festival se realizará el IV Concurso de Intérpretes, dividido en la categoría varones y damas (de 15 a 35 años). "El fin de esta competencia es promocionar los nuevos talentos", aseguró Campos. Los premios comprenden la entrega de charangos de alta calidad donados por el intérprete y constructor Juan Achá, además de un reconocimiento económico.

La convocatoria continuará abierta hasta mañana para dar paso al concurso que se llevará a cabo el jueves a las 9:00 en el Teatro Municipal de Cámara, mientras que el viernes se dará a conocer a los ganadores.

"A los ganadores también les damos nuestro apoyo promocionándolos en las diversas actividades que realiza la Fundación del Charango", indicó Campos.

Ayer en la gala de inauguración de la actividad, realizada en la mañana, los organizadores del evento agradecieron la participación de los artesanos del país, la confianza del Gobierno Municipal de Aiquile que prestó charangos de su museo, los cuales usualmente no salen del repositorio, el apoyo de la Secretaría Municipal de Culturas y del Ministerio de Culturas y Turismo.

"El próximo año esperamos que el Festival Internacional cuente con mayor participación de artistas y genere más eco a nivel nacional e internacional. Trabajaremos para mejorarlo", concluyó Achá.

Alexis Demarco / Página Siete

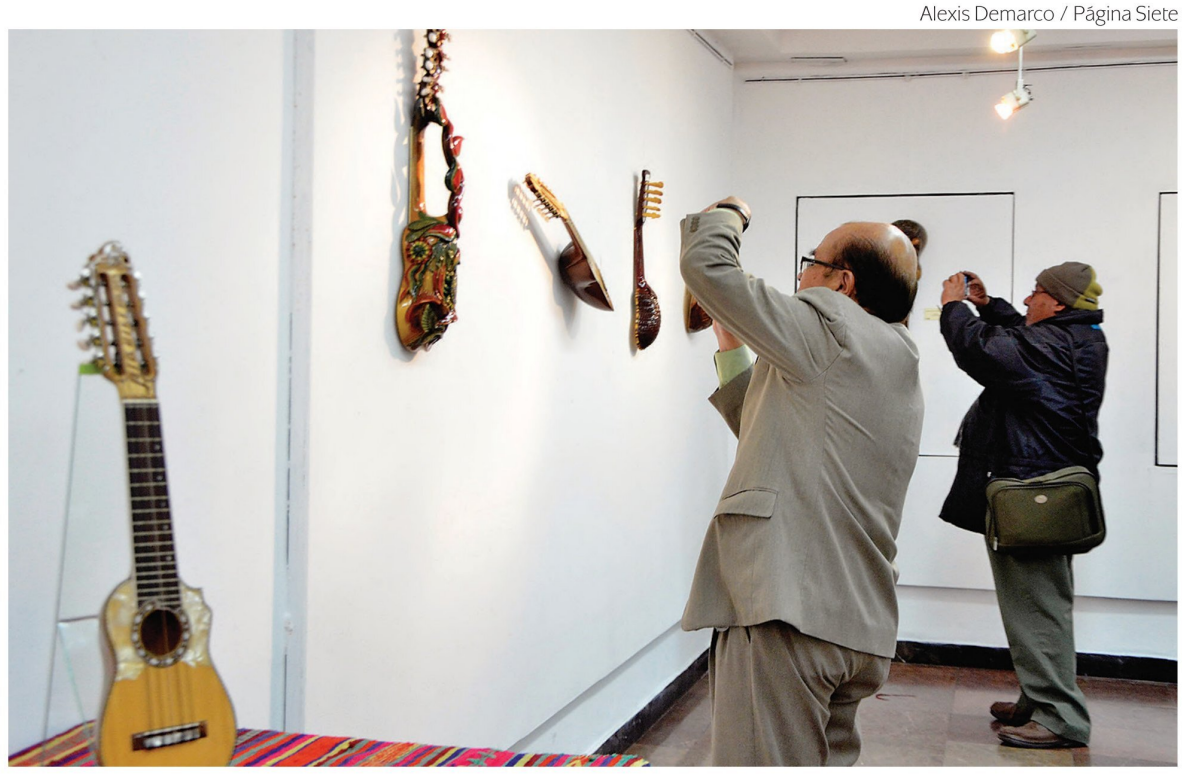

Exposición de charangos en la Casa de la Cultura de la ciudad de La Paz, ayer.

Alexis Demarco / Página Siete

Juan Achá exhibe el charango de su padre de 1920.

Su taquilla cayó en 65%

Solo vuela bajo en los cines de EEUU

AFP / Los Ángeles

Solo no termina de levantar vuelo: en su segunda semana en cartelera en Estados Unidos y Canadá, su taquilla cayó 65%. El último episodio de la saga de Star Wars facturó 29,3 millones de dólares este fin de semana, según datos de la firma especializada Exhibitor Relations.

En sus dos semanas suma 148,9 millones, una cifra muy baja para este tipo de película de alto presupuesto. Es una caída casi tan fuerte como la que tuvo el penúltimo episodio, *El último Jedi* (-67% en su segundo fin de semana), con la diferencia de éste había partido de un piso mucho más alto. *Solo* es el segundo de tres *spin off* de Star Wars. El primero fue *Rogue One*, que se estrenó con una facturación de 155 millones de dólares, más de lo que acumula este nuevo episodio, y terminó con 532 millones en Norteamérica. Con todo, va primera, escoltada por la segunda entrega de la cinta del antihéroe *Deadpool*, que cerró el fin de semana con 23 millones y un total de 254,5 millones en tres semanas.

A la deriva, con Shailene Woodley y Sam Claflin encarnando a una pareja que lucha por sobrevivir en el mar durante un huracán, se posicionó tercera en su estreno con 11,6 millones de dólares. Cuarto fue *Avengers: Infinity War* con 10,5 millones y 643 millones en seis semanas. *Cuando ellas quieren*, una comedia romántica protagonizada por Diane Keaton y Jane Fonda, ocupó el quinto lugar con siete millones de dólares y 47,5 millones en tres semanas. "Nada mal para una película que costó 10 millones", señala Exhibitor Relations.

IMDB

Captura de una de las escenas de la película *Solo*.

Angie Salgar

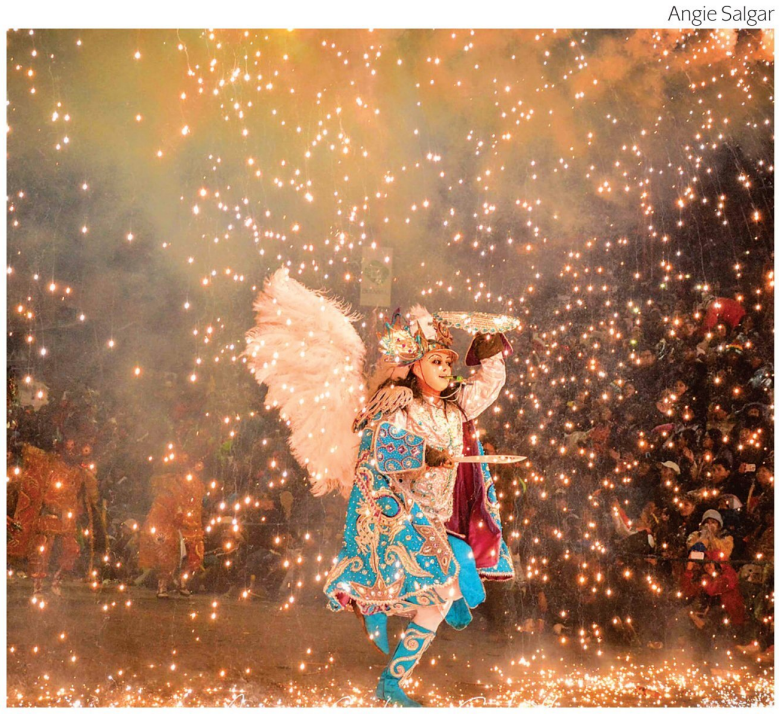

Arcángel bailando entre los fuegos artificiales.

Angie Salgar

Puesta de sol en el Salar de Uyuni.

La exposición se abrirá mañana en la Galería de Arte de la UPB

Salgar retrata la naturaleza y las danzas del país en una muestra

● TÉCNICA Según la fotógrafa, las imágenes que forman parte de la exposición no fueron retocadas, sino que se realizaron buscando el dominio de la luz y color.

Página Siete / La Paz

Ríos que serpentean por la naturaleza verde, atardeceres púrpuras en el Salar de Uyuni y diablos que saltan en medio de las chispas de la pirotecnia son algunas de las imágenes que forman parte de *Retrospectiva en serie y color*, muestra que reúne fotografías de cinco series diferentes, capturadas por la fotógrafa Angie Salgar.

La exposición se abrirá al público el 6 de junio en la Galería de Arte de la Universidad Privada Boliviana (UPB) a las 20:00.

"Con esta exposición quiero transmitir al público lo maravilloso que es Bolivia con su naturaleza, sus paisajes, sus ciudades y sus tradiciones únicas. Que la gente se impresione y quiera conocer más de nuestro vasto y variado territorio. Un viaje se recuerda toda la vida y que mejor que hacerlo en nuestro impresionante país", manifestó Salgar

Según explica la fotógrafa, las imágenes que forman parte de la exposición no fueron retocadas, sino que estas capturas se realizaron buscando el dominio exacto de la luz y color con el objetivo de reflejar toda la nitidez y la realidad de lo que ve a través de la cámara.

"Lo interesante de exponer fotografías es justamente trasladar las imágenes de la cámara a la impresión, al plasmarse como fotografías se engrandecen y pueden admirarse los detalles de la toma y las características de la foto, brindando al espectador una sensibilidad particular. Así la obra impresa cobra vida", añadió.

Las 25 imágenes en exposición corresponden a las series "Seres de Luz", "Charazani Mágico", "Paisajes del Salar de Uyuni", "Paisajes de La Paz" y "Paisajes del Beni".

Sobre la fotógrafa

Angie Salgar ha sido galardonada por la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz por su trabajo en fotografía, obtuvo la primera mención en el concurso de fotografía del Goethe Institut y Museo Nacional de Arte y un reconocimiento por el GAMLP en la *Expo Urbana Miradas Juveniles*, entre otros. Ha participado en más de una veintena de exposiciones colectivas e individuales.

Ha sido catedrática en varios institutos de La Paz y universidades como la Universidad Central (Unicen) y la Academia Nacional de Bellas Artes.

El segundo lugar fue otorgado al trabajo *Un millón uno*, correspondiente a Sergio Rojas

Camilo Gil Ostria gana Concurso de Crítica de Teatro

Página Siete / La Paz

Un trabajo de análisis sobre la obra *Wasser/Agua* -coproducción alemana-boliviana, presentada en el FITAZ 2018- le ha valido a Camilo Gil Ostria, el primer lugar del II Concurso de Crítica Amateur de Teatro de La Paz, convocado por la Red Boliviana de Periodismo Cultural, en alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz -a través de la Secretaría Municipal de Culturas- y el Espacio Simón I. Patiño.

La obra de Gil Ostria, estudiante de Literatura, denominada *No necesita traducción*, reflexiona sobre una problemática local y global: el agua, permitiendo tender puentes con la tradición literaria y teatral. Estas características, de acuerdo con los criterios del jurado, sumadas a un equilibrio adecuado de la descripción de la obra con su valoración, le permitieron ganar el primer lugar del certamen.

El segundo lugar fue otorgado al trabajo *Un millón uno*, correspondiente a Sergio Rojas. En tanto, *Betún, donde no cabe la ficción*, del actor Fernando Botello, se hizo acreedor del tercer puesto.

Como Mención Especial del certamen, el jurado eligió el trabajo de Jorge Barrón, denominado *Delirios de papel o la poética de la tontería*.

El jurado calificador estuvo integrado por la periodista Liliana Carrillo, de la Red Boliviana de Periodismo Cultural; el director de la carrera de Literatura e integrante de la Escuela de Espectadores de La Paz, Omar Rocha; y el ganador del Concurso de Crítica Amateur 2016, Toto Torres, quienes seleccionaron los cuatro mejores trabajos de entre los 12 presentados.

A los premios mencionados en la convocatoria -publicación en medios impresos y digitales, entradas para dos personas durante un año en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, libros del Espacio Simón I. Patiño-, se suman publicaciones de la carrera de Literatura de la Universidad Mayor de San Andrés y la antología "Teatrales.Txt".

En París

Un Van Gogh fue subastado por $us 8,23 millones

AFP / París

Un cuadro de Van Gogh, pintado al principio de su carrera, fue subastado por más de ocho millones de dólares en París, una venta sin precedentes en más de 20 años, anunció ayer la casa Artcurial.

El lienzo *Raccommodeuses de filets dans les dunes* (1882) fue adjudicado por 7.065.000 de euros (8,23 millones de dólares) a un coleccionista estadounidense. Estaba estimado entre 3 y 5 millones de euros y fue adjudicado "tras una ardua batalla", según la casa de subastas. Artcurial afirmó que se trata de un "récord del mundo para un paisaje de Van Gogh del periodo holandés".

La obra fue pintada cuando el artista tenía 29 años. "Realizada en agosto de 1882, la obra comporta todas las premisas de la revolución pictórica del autor de *La noche estrellada*".

En ella, destacan ya "todas las características de la pintura de Vincent, sobre todo el tratamiento de los paisajes, que otorgan el lugar principal a la tierra, con cielos muy trabajados", señaló Bruno Jaubert, director asociado del departamento de arte moderno de Artcurial. Van Gogh lo pintó en la campiña cercana a La Haya, que "captó con mucha vivacidad", señaló Jaubert.

El expropietario, un coleccionista europeo, había prestado la obra durante varias años hasta 2015 al museo Van Gogh de Ámsterdam. Los museos de Montreal y de La Haya lo habían exhibido entre 1960 y 2010.

Antes de la venta, fue expuesto en París, y posteriormente lo será en Bruselas y Nueva York. La última subasta de un Van Gogh en París se remonta a los años 1990, cuando *El jardín de Auvers* alcanzó 10 millones de dólares.

MutualArt

Detalle de la pintura subastada ayer en París.

SMC

Fachada de la casa distrital Jaime Sáenz, en la zona Bajo San Antonio de La Paz.

Cine en los barrios presenta cada mes películas de diferentes países

Cine español llega a los barrios de San Antonio y Max Paredes

FILMES Las películas *O apóstol*, *Atrapa la Bandera*, *Copito de Nieve* y *Donkey Xote* serán proyectadas en las casas distritales de las Culturas de los dos macrodistritos.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Un ciclo de cine español acompañado por filmes como *O apóstol*, *Atrapa la Bandera*, *Copito de Nieve* y *Donkey Xote* llega este mes a las casas distritales de las Culturas Jaime Sáenz, ubicada en Bajo San Antonio (Macrodistrito San Antonio), y Héroes del Pacífico, en Bajo Tejar (Macrodistrito Max Paredes). Las funciones de estas películas se mostrarán en dos horarios, mañana y tarde, informó la jefa de la Unidad de Fomento a las iniciativas Culturales, Viviana Saavedra.

La programación de películas del Ciclo de Cine Español pertenece al programa Cine en los Barrios que es gestionado por la Secretaría Municipal de Culturas con el apoyo de embajadas, centros culturales y ahora la Cinemateca Boliviana con el proyecto "Cinemateca en los Barrios". Cada mes ambas casas distritales destinan sus salas a la muestra de filmes de un determinado país, el cine Colombiano llegará en julio.

"La alternativa del Cine en los barrios es que volvemos un poco a *Cinema Paradiso* (filme Italiano de 1988), como referencia, porque la gente de barrio disfruta de estar juntos viendo una película. Los resultados han sido buenos, hemos tenido personas con alto sentido crítico, algo que no pasa con la gente que asiste a los cines comerciales, e incluso se generó público cinéfilo", comenta Saavedra sobre este proyecto que se realiza en su tercera versión.

SMC

La casa distrital Héroes del Pacífico, en Bajo Tejar.

La conducta que adoptaron estas personas, para la jefa de esta Unidad, se debe a que los filmes mostrados son "lo mejor de la cinematografía iberoamericana e incluso mundial. Tienen títulos muy buenos, y también presentamos cine de derechos humanos". Esta experiencia que se vive en ambos distritos pretende crecer y llegar a más barrios, entre tanto, cuentan con una carpa en la Feria Dominical de las Culturas que durante los últimos meses del año visitará los macrodistritos de La Paz.

Otra forma en la que crece Cine en los Barrios es a través del Fondo Concursable de Fomento a las Culturas y Artes (Focuart), el cual es potenciado por esta unidad en proyectos que tienen relación con este trabajo, tal es el caso del Festival Radical y Colibrí. "Apoyamos a varios festivales que tienen contenido e injerencia de tener una programación adecuada para los barrios y lleguen, incluso, a zonas donde nosotros no llegamos", indicó.

Una de las mejores experiencias que recuerda Saavedra, con este proyecto, es el filme argentino *Mete Gol* con el cual las salas de ambas casas distritales se llenaron de niños y padres de familia. "Tuvimos que conseguir los derechos de esta película para exhibirla", comenta y menciona que el contenido de la cinta es familiar y emite un buen mensaje.

"Fue una linda respuesta la que recibimos de la ciudadanía ese día. Consideramos que el cine es una herramienta para transformar la sociedad, por lo que creemos que la selección de contenidos debe ser muy bien pensada para ser educativa y también entretenida de ver", comentó. Asimismo, mencionó que en la programación del proyecto también se toman en cuenta trabajos de animadores bolivianos que producen cortos.

La jefa de esta unidad considera que este proyecto puede crecer de forma más acelerada con el apoyo de los barrios que a través de la junta de vecinos pueden solicitar que se exhiban algunos filmes, buscar un espacio ideal y coordinar un horario.

Los horarios en los que estas películas se transmitirán a lo largo del año están fijados en el Jiwaqui y en Facebook La Paz Culturas.

Nuevo proyecto

Whiterspoon cerca de rodar tercera parte de *Legally Blonde*

EFE / Los Ángeles

La actriz estadounidense Reese Witherspoon y el estudio Metro-Goldwyn-Mayer se encuentran cerca de cerrar un acuerdo para rodar la tercera parte de la comedia *Legally Blonde* (2001), informó hoy el medio especializado Deadline.

Si finalmente se llevara a cabo este proyecto, Witherspoon volvería a interpretar a Elle Woods, una joven de clase alta e inocente que en la primera película se matriculaba en Derecho en Harvard para reconquistar a su novio.

Tras el éxito de *Legally Blonde*, que ingresó 142 millones de dólares en todo el mundo, la secuela *Legally Blonde 2: Red, White & Blonde* (2003) narraba las aventuras de Elle Woods como abogada en Washington. Karen McCullah y Kirsten Smith, que escribieron el guión de la cinta original adaptando la novela homónima de Amanda Brown, se encargarían del texto de esta tercera película.

Aunque no se conocen por el momento grandes detalles sobre la premisa de esta cinta, Deadline apuntó que la intención para esta nueva entrega de *Legally Blonde* es centrarse en un mensaje feminista que subraye el poder de las mujeres.

Ganadora del Óscar por *Walk the Line* (2005), Witherspoon brilló el año pasado con la miniserie de HBO *Big Little Lies*, que protagonizó junto a Nicole Kidman, Laura Dern, Shailene Woodley y Zoë Kravitz y que tiene confirmada al menos una segunda temporada.

La actriz estrenó este año la película de Disney *A Wrinkle In Time*, y en el futuro está previsto que lidere junto a Jennifer Aniston una serie para Apple acerca de un grupo de profesionales que trabaja en los programas informativos matinales de la televisión.

Huffington Post

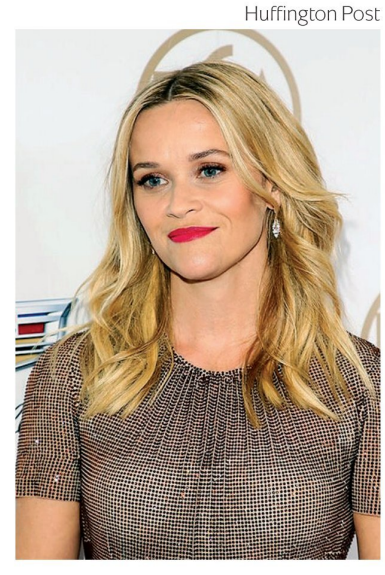

La actriz estadounidense Reese Witherspoon.

Página SIETE

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Burger Week

Una vez más los organizadores del Restaurant Week crearon una iniciativa gastronómica innovadora: Burger Week. En una conferencia de prensa, representantes de medios de comunicación pudieron enterarse del proyecto que sumará a los más reconocidos restaurantes de la ciudad a ofrecer un menú con recetas de hamburguesas inéditas, creadas, pensadas y elaboradas únicamente para el evento, y que estarán disponibles solamente durante 11 días. Es así que 360 Burgers and Drinks, Braz Burger & Grill, Cadillac, Crafted, El Salar, Highlanders, Margarita, Mercat, Risky Business, Smoke And Grill, TheSteakhouse y Vicio's prepararán propuestas especiales para la ocasión.

Christian Cordero/ Página Siete

1

2

1. ▶ Andrés Jiménez, Paola Jordán, María Fernández y Fernando Alborta.
2. ▶ Gustavo Guzmán y Carolina García.
3. ▶ Fernando Alborta, Paola Gonzáles, Valeria Adriázola y Mauricio Porro.
4. ▶ Adir Sauma, Lorena Navarro, Singui Ballivián, Chus Pena y Andrea Venegas.
5. ▶ Daniel Abastoflor y Edson Chambi.
6. ▶ Jhenny Luque, Jorge Villacorta y Mariana Garnica.
7. ▶ Juan Carlos Calderón, Eduardo Flores y Artur Makhoul.
8. ▶ Tito Eguino y Andrés Gozalvez.

3

4

5

6

8

7

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

La Ansppol se reunirá en esta semana para analizar el tema

Malestar en policías de servicio pasivo por el caso Casanova

DECLARACIONES Oficiales sostienen que la responsabilidad sobre la muerte del estudiante Jonathan Quispe no sólo debe recaer en el subteniente, también en los jefes.

Página Siete / La Paz

Miembros de la Asociación Nacional del Servicio Pasivo de la Policía (Ansppol) mostraron su malestar por la detención del subteniente Cristian Casanova, de quien consideran que es el eslabón menor en una responsabilidad que involucra a mandos superiores y autoridades de Gobierno.

No obstante, el presidente de la Ansppol, Jorge Saravia, declaró que en esta semana se prevé una reunión para sacar conclusiones sobre el tema y ver si es necesario o no un pronunciamiento.

El Gobierno, la Policía y la Fiscalía presentaron a Casanova como el autor de la muerte del universitario Jonathan Quispe durante una movilización de la universidad de El Alto. Aseguraron que el subteniente actuó de forma "autónoma" y disparó una canica al joven, lo que derivó en su muerte el 24 de mayo.

"No puede recaer la responsabilidad en un subteniente que sólo cumple órdenes. El policía no puede deliberar ni tomar decisiones individuales", afirmó a este medio un oficial de la Policía en servicio pasivo.

Otro de sus camaradas se comunicó desde Santa Cruz para denunciar que los policías en servicio activo son "utilizados" por los mandos superiores. "Aquí hay que fijarse en quiénes dan la orden de llevar escopetas, de llevar munición. Pido que las autoridades investiguen a los encargados de la investigación de la muerte de ese estudiante, él no llevó el arma por voluntad propia", aseguró el coronel en servicio pasivo.

Otro oficial señaló que en cualquier hecho en el que se responsabiliza a la Policía "siempre pierden los más jóvenes" porque no tienen cómo defenderse.

"Mandan al frente como carne de cañón, cada uno puede dar fe de eso cuando le tocó ser teniente o subteniente, los jefes son los que mandan, estén o no con la razón. Por eso pido que se realice una investigación que llegue a los jefes, a los mandos superiores, que no se termine con la detención del subteniente", declaró el coronel.

El presidente de la Ansppol informó que en estos días se convocará a un encuentro con los representantes de los nueve departamentos para tocar el tema de la detención de Casanova.

El subteniente fue enviado a la cárcel de San Pedro el viernes por la noche, después de que un juez valorara las evidencias que presentó el Ministerio Público las cuales lo implican directamente a él en la muerte del universitario.

APG

El subteniente fue presentado el jueves 31 de mayo por el Gobierno y la Fiscalía.

Río Orkojahuira

Hallan cuerpo de joven desaparecido hace 29 días

ABI / La Paz

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz informó que se encontró el cuerpo de Luis Alberto Gutiérrez Porcel, de 23 años de edad, que estaba reportado como desaparecido desde el 11 de mayo. El fallecido trabajaba como payaso y se hacía llamar *Ganchito*.

"El domingo una persona denunció a la Policía el hallazgo de un cuerpo en el río Orkojahuira, a la altura del puente Paraguay, y se realizó un trabajo de criminalista de campo y laboratorio", dijo la responsable de la División de Trata y Tráfico de Personas de la FELCC, Gaby Coca.

El cuerpo fue rescatado por personal de Bomberos y después fue identificado por los padres en la morgue del Hospital de Clínicas.

Coca recordó que el joven fue reportado como desaparecido en la madrugada del 11 de mayo y que por una triangulación de llamadas se dio con su teléfono celular en manos de un antisocial.

Explicó que se desarrolló la verificación de cámaras de seguridad y rastrillaje en las zonas de Villa Armonía, La Merced, Santiago de Lacaya, Barrio Petrolero y otros. Además, dijo que se pudo identificar a las personas con las que Gutiérrez fue visto por última vez en la plaza Eguino.

Con todas esas actuaciones, indicó que cinco personas están con detención preventiva en la cárcel de San Pedro, entre esos, Marco Antonio Ochoa, un antisocial que estuvo recluido en 2008 por tentativa de homicidio y robo. El celular de la víctima apareció en un negocio de El Alto.

El Deber

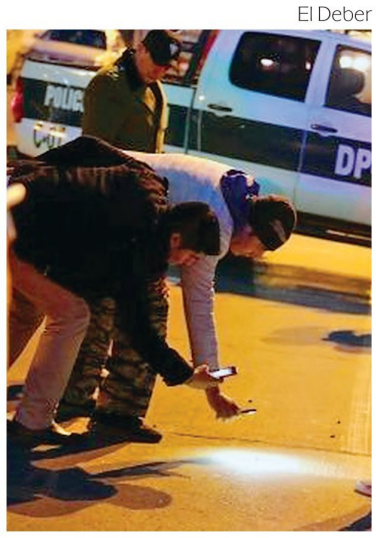

Investigadores levantan evidencias, el domingo.

El diputado Tomás Monasterio dijo que la esposa del fallecido tiene nexos con el MAS

Asesinado en Santa Cruz tenía prontuario en Brasil

ERBOL / Santa Cruz

La Fiscalía reveló este lunes que el ciudadano acribillado a balazos en Santa Cruz, Pablo Suárez Alipa, tenía antecedentes de narcotráfico registrados en Brasil en el año 2003.

El crimen se suscitó el domingo por la avenida Virgen de Cotoca, a la altura del tercer anillo, cuando la víctima estaba a bordo de su camioneta, junto a su familia. Dos hombres aparecieron en una motocicleta, uno de ellos bajó y le disparó unas ocho veces.

El fiscal departamental Freddy Larrea indicó que, según informe policial, los antecedentes de Suárez se deben a que fue atrapado con más de 70 kilos de cocaína, según reporte de radio Santa Cruz de la Red ERBOL.

El fiscal indicó que presumiblemente este caso se trate de una venganza con grupos delictivos que se dedican al narcotráfico.

Develó que el autor del crimen estaba a bordo de una motocicleta blanca, tipo deportiva, y que hizo los disparos encubierto con un casco que tenía una cámara filmadora, es decir, que el acribillamiento fue grabado.

De acuerdo al informe forense, Suárez recibió ocho disparos, tres de los cuales afectaron corazón y pulmón y otro le llegó a la cabeza.

En las últimas horas se difundió un video en el que se ve que el vehículo de Suárez llega a una esquina cuando el semáforo se pone en rojo. Detrás de él llega la moto, uno de los autores del crimen se baja, se acerca a la ventana y le dispara. Luego escapan.

La esposa y el hijo de la víctima estaban en el coche, salieron para pedir ayuda. Ya declararon ante el Ministerio Público.

El diputado opositor Tomás Monasterio informó que Suárez tiene vínculos con el Gobierno debido a que su esposa y su cuñada tienen nexos con el MAS, pidió que se investigue el caso.

Un juez ordenó la detención preventiva en la cárcel de San Pedro

Un joven sigue en estado crítico tras una brutal golpiza de un DJ

AGRESIÓN Ocurrió el jueves en una discoteca de La Paz. Al parecer la víctima pedía el número de celular a una chica y el agresor apareció para atacarlo "por celos".

Página Siete / La Paz

Moisés Tavel, un joven de 25 años, se encuentra en estado de coma desde el pasado jueves. Esa madrugada el DJ Sergio N. le dio una brutal golpiza en una discoteca de La Paz. Un juez determinó enviarlo a la cárcel de San Pedro, pero la familia de la víctima denunció que desde el viernes no salió de celdas judiciales.

Pablo Tavel, hermano del afectado, contó que Moisés tiene dos coágulos en el cerebro producto de los golpes y saltos que dio el agresor sobre la cabeza del joven. "Hoy una junta de médicos dará un informe sobre el estado de salud de mi hermano", anunció.

La brutal golpiza ocurrió el jueves 31 de mayo. De acuerdo a las primeras investigaciones que hizo la Policía, Moisés pedía el número de celular de una muchacha cuando fue interrumpido por Sergio N., quien entró en cólera y propinó un puñete en el rostro de la víctima, lo que le hizo caer al suelo de espaldas.

Un video de la discoteca, difundido por el hermano de la víctima, muestra cómo el DJ, después de golpear por primera vez a Moisés, se abalanza hacia él y salta sobre su cabeza, mientras dos chicas intentan detenerlo.

Una de ellas entra a un lugar de la discoteca a llamar a un hombre, aparentemente el guardia de seguridad, quien se acerca para atajarlo, le es difícil porque Sergio N. se aferra a Moisés. Finalmente lo logra y caen los dos hacia el otro lado.

Cuando se paran ambos, se dan cuenta de que el joven estaba inconsciente, no se movía. Una de las chicas se acerca para reanimarlo y se corta el video.

"Tiene los dos ojos cerrados por los golpes que recibió", dijo su hermano, quien coincide con la versión policial sobre el motivo que llevó al DJ a reaccionar violentamente contra Moisés.

El viernes 1 de junio se llevó a cabo la audiencia de medidas cautelares en la que un juez determinó enviar a Sergio N. a la cárcel de San Pedro después de valorar la imputación de la Fiscalía que lo investiga por el delito de lesiones graves.

No obstante, el hermano de la víctima denunció que hasta ayer el detenido no era trasladado al penal paceño.

Fuentes de la investigación informaron que la familia de Sergio N. presentó un recurso de apelación a la detención preventiva, por lo que se espera que el juez dicte fecha y hora para la audiencia en los siguientes días.

Muestras de repudio a la brutal agresión y apoyo al joven internado se hicieron virales en las redes sociales. "Moisés fue mi alumno, lo percibí como una persona tranquila, dedicada a su trabajo y sus estudios. Lamento profundamente que su estado de salud sea crítico", le escribió uno de los docentes.

"Al agresor que lo metan preso por intento de asesinato con alevosía y premeditación", escribió una joven. Las fotografías del momento de la agresión y de Moisés circulan en las redes.

Captura de video

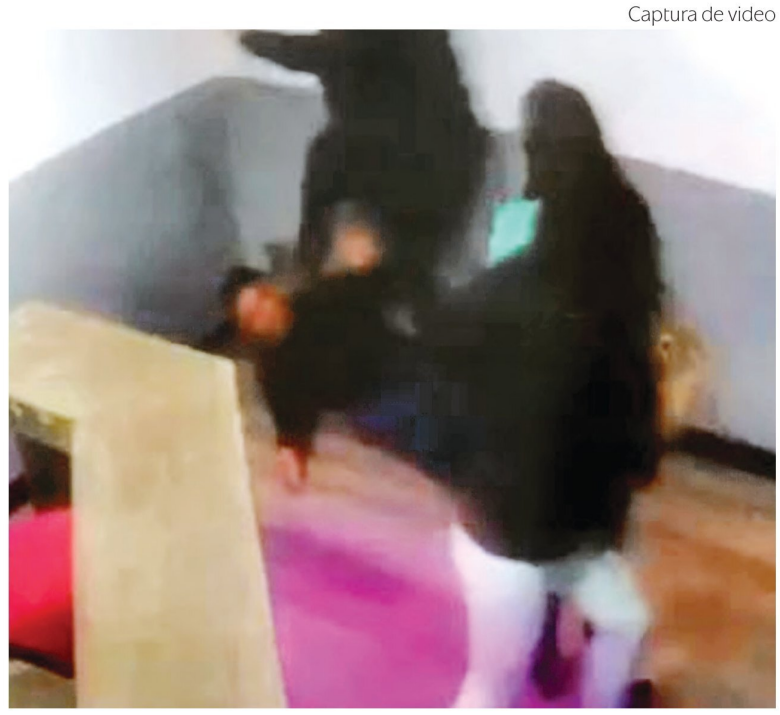

El momento en el que el DJ salta sobre la víctima.

Página SIETE
Sociedad
sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Sara Aliaga / Página Siete

Las movilizaciones realizadas ayer en la avenida Juan Pablo II, que no lograron interrumpir el tráfico vehicular.

Está previsto que hoy continúen los bloqueos y las marchas

La UPEA semiparaliza El Alto e insiste en reunirse con Evo

MOVILIZACIONES Fejuve, COR y magisterio se movilizaron en apoyo a la universidad de El Alto. Esta última reiteró que "el pedido de base" es la reunión con Morales.

Página Siete / El Alto

El primer día del paro cívico organizado por la Universidad Pública de El Alto (UPEA), respaldado por la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), Central Obrera Regional (COR), Alcaldía, gremiales y Magisterio, paralizó la ciudad en sus vías troncales, aunque no detuvo las actividades. Hoy cumplirán la segunda jornada de paro y bloqueos.

Desde las siete de la mañana, los estudiantes de las diferentes facultades, integrantes del Magisterio y juntas vecinales, se reunieron en puntos troncales de la ciudad para realizar el bloqueo. Llantas y troncos fueron utilizados para encender fogatas y alrededor de éstas, en medio de las avenidas, los manifestantes se concentraron para impedir la circulación de motorizados.

Algunos estudiantes utilizaron las avenidas vacías para calentarse mientras jugaban. Entre tanto, las vías aledañas fueron utilizadas por los vehículos para transportar a las personas.

El peaje, la Ceja, el Multifuncional, el Faro Murillo, la parada de micro CH y la avenida Mario Mercado, que eran parte de los 19 puntos de bloqueo, amanecieron custodiados por los universitarios y representantes vecinales.

La contundencia de la manifestación se hizo sentir hasta las 14:00, cuando de a poco y en gran medida por el frío las vías comenzaron a despejarse.

Se prevé que para esta jornada se registre una situación parecida, aunque la dirigencia de la COR ya no apoyará las movilizaciones de hoy porque su convocatoria fue sólo de 24 horas.

Al respecto, el presidente de la Fejuve "contestataria", Raúl Canaza, indicó que el paro fue contundente y advirtió que de no ser atendidas las peticiones de la UPEA intensificarán las medidas de presión.

"Por más que haga frío, nuestros hermanos alteños demostraron ser fuertes y revolucionarios. Hoy (ayer) hubo un paro contundente en El Alto, se ha visto paralizado el sector sur, cruce a Viacha, hasta lo que es carretera a Oruro, también la carretera a Viacha estuvo totalmente bloqueada; el sector norte estuvo bloqueado desde la Cruz Papal hasta la carretera a Copacabana, San Roque y camino a Laja, que también se bloqueó", indicó.

El representante de la junta de vecinos manifestó que el de ayer no sólo fue un paro de la Fejuve "contestataria", ya que la movilización contó con el respaldo de "todas las organizaciones vivas de la ciudad de El Alto con nuestras compañeras de la Universidad Pública de El Alto a una sola voz, pidiendo justicia y la renuncia del señor Carlos Romero y que el Presidente, personalmente, atienda las demandas de nuestros compañeros de la UPEA", expresó Canaza.

Más tarde, en conferencia de prensa, el rector de la universidad, Ricardo Nogales, reiteró que no asistirán al diálogo con los ministros porque sería "contradecir" lo que acordaron con las bases universitarias.

"Las bases, en asamblea, determinaron que sólo se van a reunir con el presidente del Estado Plurinacional. Hay que hacer otra asamblea que permita que se sumen los ministros, estamos solicitando que convoquen a los que tienen que convocar", explicó la autoridad académica.

Nogales aclaró que se determinará con el Comité de Movilizaciones para coordinar con el rectorado una asamblea general.

Para hoy se tiene previsto volver a bloquear la ciudad en los 19 puntos de movilización definidos la semana pasada.

Los universitarios, además de la renuncia de los ministros de Gobierno y de Economía, exigen la otorgación de más recursos económicos para esa casa de estudios superiores. En respuesta, las autoridades de Gobierno ofrecieron dialogar con los ministros y que el Presidente sólo participe del encuentro con los universitarios para ratificar los acuerdos alcanzados.

ABI

El director de la FELCC de La Paz, Johnny Aguilera.

La Policía muestra arma homicida y abogado apela la detención

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Jhonny Aguilera, mostró ayer el arma con la que se dio muerte al estudiante Jonathan Quispe. Por su parte, el abogado del subteniente Cristian Casanova, acusado de disparar al universitario, apeló el fallo de la detención preventiva que pesa sobre el efectivo de la Policía.

"La escopeta que ha sido plenamente identificada ya, se encontraba en el furrielato de la UTOP adosado a un instrumento que tapaba la boca del cañón, que es precisamente la que sirve para proyectar las granadas", detalló Aguilera.

El director de la FELCC destacó que los componentes físicos fueron entregados a Casanova bajo el reglamento. "Tanto el componente físico, en este caso la escopeta y el estopín, han sido entregados, pero estaba adosada a la boca del cañón este instrumento, me refiero al trombón, y la carga con la que se ha generado no tenía ningún instrumento en su interior", explicó.

Aguilera reiteró que la responsabilidad del hecho es personal. "En el caso puntual, nosotros entendemos que la responsabilidad es absolutamente personal, pues la labor de haber sonsacado el aditamento que tenía el cañón y de haber introducido una esfera en el estopín son conductas imputables a una persona y así lo ha establecido también el Ministerio Público, que establece que el subteniente Cristian Casanova Condori habría efectuado ese disparo", indicó el uniformado.

Sobre la detención preventiva del subteniente, su abogado Juan Carlos Vaca cuestionó la tipificación del delito, porque Casanova cumplía con su trabajo el día de la muerte de Quispe.

Vaca explicó que apelarán al fallo del juez sobre la detención que se dispuso el viernes. "Después de la audiencia de medidas cautelares, nosotros en audiencia hemos invocado el recurso de apelación", informó el jurista.

El Alto

Muerte de estudiante

Las organizaciones proclives al Gobierno acudieron ayer a la reunión

Afines al MAS negocian con el Gobierno sin incluir a la UPEA

● DECISIÓN La Fejuve, COR y gremiales afines al Gobierno acudieron a la cita con los ministros. Anunciaron que no es seguro que apoyen el paro programado para hoy.

Página Siete / La Paz

El Gobierno y representantes de organizaciones sociales alteñas afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) se reunieron ayer sin incluir a la Universidad Pública de El Alto (UPEA), institución que organizó varias movilizaciones para obtener mayor presupuesto y dar con los responsables de la muerte del estudiante Jonathan Quispe Vila.

Entre las autoridades que participaron de la reunión se encontraba la ministra de Culturas, Wilma Alanoca; el ministro de Educación, Roberto Aguilar; el de Economía, Mario Guillén, y el de la Presidencia, Alfredo Rada.

Por su parte, entre los asistentes de las organizaciones proclives al MAS estuvieron el presidente de la Fejuve paralela Sandro Ramírez, el ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR), Eliseo Suxo, y el dirigente gremial Rodolfo Mancilla, conocido integrante de la facción de Braulio Rocha, acusado por el asalto a la Alcaldía alteña.

Las autoridades y los dirigentes se reunieron por varios minutos, hasta que, a la conclusión del encuentro, convocaron a una conferencia de prensa en la que invitaron a sumarse a la UPEA.

La comitiva de ministros se reunió con los representantes de las organizaciones proclives al MAS para "abrir el diálogo" y solucionar el conflicto de la universidad alteña, aunque ni un solo docente o dirigente de esa casa de estudios superiores participó del encuentro.

ABI

Los ministros y dirigentes masistas, ayer en Palacio.

"Hemos abierto el diálogo con las organizaciones sociales de El Alto, pero en la medida que no está todavía presente la UPEA declaramos un cuarto intermedio (...). La comitiva de ministros y organizaciones sociales en cualquier momento seremos nuevamente convocados para instalar el diálogo, esta vez sí con los representantes de la UPEA", informó Rada.

Dirigentes de la COR, la Fejuve y representantes de los gremiales afines al Gobierno respondieron a mediodía de ayer a la convocatoria de los ministros de Estado para reunirse y solucionar el conflicto universitario.

Sin embargo, mientras eso ocurría en la Vicepresidencia, las autoridades de la UPEA y dirigentes estudiantiles continuaron con la medidas de presión en la ciudad de El Alto, ya que persisten en su pedido de negociar sólo con el Presidente.

Al respecto, Rada reiteró que cualquier conversación con el sector en conflicto debe ser atendido por los ministros, y que el jefe de Estado participará una vez que se haya concretado un acuerdo para el sector.

En la conferencia de prensa conjunta con los dirigentes de las organizaciones afines al oficialismo, Rada los declaró "padres fundadores de la UPEA", que con su concurrencia a la negociación dieron un "importante paso" al abrir un diálogo que busca evitar mayores perjuicios a los pobladores de El Alto.

"Creemos que ahora que está ya abierto el diálogo, aunque en un compás de espera a que se incorpore la UPEA, no hay pretexto para continuar las medidas de presión, no hay argumento para seguir en posturas intransigentes", explicó el ministro.

Sobre el mismo punto, el dirigente Ramírez afirmó que si bien respaldaron el paro de 48 horas, que comenzó ayer, lo más probable es que para esta jornada se replieguen para no "exponer" a los vecinos alteños.

"Tras la reunión con ministros, ya no se puede exponer a los vecinos, por lo cual se llamará a una asamblea de la Fejuve (masista) para determinar si sigue adelante el paro", apuntó el presidente de la federación vecinal.

Ramírez anunció que lo más probable es que los vecinos que son parte de la Fejuve afín al partido de Gobierno decidan suspender los bloqueos y marchas que la dirigencia de la universidad pública en conflicto programó en 19 puntos de El Alto para la presente jornada.

Abogada dice que policías dispararon varias canicas

ANF Y Página Siete / El Alto

Paola Barriga, la abogada de la familia del universitario Jonathan Quispe, mostró una serie de fotografías que muestran que los policías que participaron de la represión del 24 de mayo en El Alto realizaron varios disparos de canicas durante las movilizaciones de la Universidad Pública de El Alto, antes de que ocurra el deceso del estudiante.

"Nos han enviado fotografías de las casas aledañas (donde se escondió Jonathan), en las cuales se puede advertir una reja verde que tiene unos orificios inmensos provocados por este tipo de esferas de vidrio", explicó la abogada de las víctimas.

Barriga agregó que también se hallaron orificios en puertas de plancha y en estructuras de cemento. Dijo que si estructuras rígidas pueden sufrir ese tipo de daños, las heridas son peores en el cuerpo humano.

Sobre el informe del Ministerio de Gobierno, la abogada expresó que son teorías que buscan "encubrir a los responsables".

Captura de pantalla

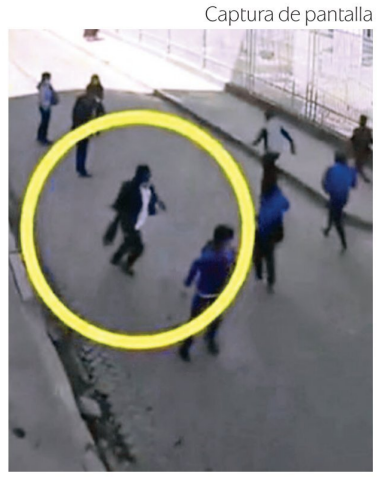

Una parte del video que circula en las redes sociales.

ANF

Las movilizaciones realizadas ayer en Santa Cruz.

Plataforma 21F recibe con canicas la marcha en apoyo a Romero

La marcha en apoyo al ministro de Gobierno, Carlos Romero, que se realizó ayer en Santa Cruz fue interrumpida por la plataforma ciudadana 21F, cuyos integrantes arrojaron canicas a los masistas.

Los partidarios del Movimiento Al Socialismo que se encontraban en la plaza 24 de Septiembre fueron recibidos con gritos de "¡asesino, asesino!", mientras el otro grupo respondía "¡somos mayoría!".

El fin de semana, el diputado Édgar Montaño convocó a las organizaciones del partido gobernante a una movilización en defensa del denominado "proceso de cambio" y en apoyo al ministro Romero, ante las supuestas acciones de "desestabilización" promovidas por la oposición, a raíz de la muerte del estudiante universitario Jonathan Quispe.

Cuando la marcha encabezada por el diputado Montaño llegó a la plaza principal de Santa Cruz, un grupo de la plataforma 21F los esperaba con banderas de "Bolivia dijo NO", en alusión al referendo del 21 de febrero de 2016 que rechazó la reelección del Presidente.

Los activistas responsabilizan al Ministro de Gobierno de dar diferentes versiones sobre la muerte del estudiante de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), Jonathan Quispe.

Esta casa de estudios superiores pide la destitución de la autoridad, junto a la del ministro de Economía, Mario Guillén, y del viceministro de Presupuesto porque consideran que no pudieron solucionar el conflicto alteño, que hoy tendrá su segundo día de paro.

"Aparecieron cinco personas de la plataforma 21F, nos arrojaron con canicas, no les hicimos caso. Les entregamos la otra mejilla, no queríamos que se victimicen", declaró el diputado Montaño a la agencia ANF.

Mientras unos gritaban "¡mi voto se respeta, mi voto se respeta!", otros respondían también a gritos "¡somos mayoría, somos mayoría!". En el video se puede observar a una persona que aleja a los dos bandos, enfrentados a unos pasos de la Catedral de Santa Cruz de la Sierra.

Hasta la fecha se registraron 93 casos positivos de la enfermedad

Influenza se cobra segunda vida en La Paz, la víctima es un bebé

SALUD La influenza tipo B es la que circula más en esta gestión. Los más afectados son niños menores de nueve años. Salubristas dan consejos de prevención en colegios.

Verónica Zapana S. / La Paz

Archivo / Página Siete

Los niños y los mayores de 60 años son la población más afectada por la enfermedad.

Un bebé de nueve meses es la segunda víctima de la influenza tipo B en La Paz. A la fecha, suman algo más de 90 los afectados por la enfermedad, la mayoría son niños menores de cinco años, informó el Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz.

"Tenemos un nuevo caso, de un niño que ha fallecido por influenza tipo B. El caso se reportó en el municipio paceño", confirmó la jefa de la Unidad de Epidemiología del SEDES La Paz, Alejandra Salas.

La funcionaria indicó que el bebé, de nueve meses, al igual que en el primer caso, tenía otros problemas neumológicos que se asociaron a la influenza tipo B. "Es decir que la influenza complicó su salud", precisó.

De acuerdo con datos del SEDES, el caso se registró la semana pasada. Después de conocer este reporte, se realizó un bloqueo de transmisión entre la familia.

El 23 de mayo, las autoridades de Salud confirmaron la muerte de la primera víctima de la influenza. El deceso fue de una niña de dos meses, que falleció el 15 de mayo, en Viacha.

"Ambos bebés fueron afectados por el virus tipo B", dijo la especialista, aunque aseguró que entre los tres virus que circulan en el país, la AH1N1, AH3N2 y la tipo B, "esta última es menos agresiva que las otras tipo A".

Sin embargo, Salas manifestó que este año la cepa que más afectó a la población boliviana es la B, seguida de la AH1N1. "Actualmente tenemos 59 casos de influenza tipo B; 32 de AH1N1, y dos de AH3N2", es decir un total de 93 casos de influenza.

Los reportes del Ministerio de Salud dan cuenta que a la fecha se sobrepasaron los 1.000 casos de influenza, de los cuales el 95% está en Santa Cruz, seguido del departamento de La Paz.

Salas mencionó que en el caso de la sede de Gobierno, la población más afectada es la que tiene entre los dos y nueve años, y mayores de 60. "Es decir, los dos extremos de la vida", dijo.

Debido a ello, aseguró que desde esta semana se realiza una campaña de difusión y prevención en unidades educativas.

Se trata de redes de salud que acuden a las escuelas para brindar información a los niños, sobre cómo prevenir la enfermedad. Los difusores enseñan a toser en el dorso del brazo o en un pañuelo desechable, no acudir a lugares donde hay mucha gente y no asistir a la escuela cuando se tiene síntomas del mal.

La influenza se presenta con fiebre alta, dolor muscular, debilidad, náuseas y vómitos.

Salas también recomendó a los niños menores de dos años, personas mayores de 60, embarazadas y pacientes con enfermedades de base como diabetes, hipertensión, enfermedades cardiacas y otros, acudir a los centros de salud a recibir la vacuna.

Hasta la fecha ya vacunaron al 12% de la población vulnerable. Los que más recibieron la dosis fueron los adultos mayores, y los que menos acudieron por la vacuna fueron los menores de cinco años. Salas cree que por eso los niños son los más afectados por la enfermedad.

Pararon ayer

Trabajadores de Salud exigen pago de retroactivo

Verónica Zapana S. / La Paz

Los trabajadores de Salud realizaron ayer un paro de brazos caídos en demanda del pago del retroactivo. Anuncian mayores movilizaciones para conseguir ese beneficio.

"Estamos reclamando porque la semana pasada el director del SEDES (Servicio Departamental de Salud), Freddy Valle, se ha comprometido a pagar el retroactivo hasta el viernes, pero hasta la fecha no hay nada", afirmó el secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Salud, Édgar Cabrera.

Debido a ello, los trabajadores que son auxiliares en enfermería, administrativos, técnicos y camilleros, entre otros, no realizaron sus actividades con normalidad en los diferentes hospitales del complejo médico de Miraflores de La Paz.

Pese a esa determinación, este medio corroboró ayer que en el Hospital de Clínicas la atención fue casi normal.

Cabrera manifestó su preocupación, ya que esa falta de atención a su sector sólo se registró en La Paz, puesto que en el resto del país, las autoridades cumplieron con su obligación tal como indica el decreto supremo que instruye que el pago del retroactivo por el incremento salarial de esta gestión sea cancelado hasta el 31 de mayo.

Los trabajadores no sólo realizaron su paro en las instalaciones del SEDES, sino que también bloquearon la avenida Federico Zuazo, mientras que otro grupo de funcionarios del complejo hospitalario también bloqueó la circulación por la avenida Saavedra, durante algunas horas.

Cabrera anunció que si las autoridades no escuchan sus demandas, radicalizarán sus protestas esta semana.

Archivo / Página Siete

El Hospital de Clínicas, ubicado en Miraflores.

Por la investigación del tráfico de pacientes

La Policía allana una clínica privada

La Policía allanó ayer una clínica privada para buscar mayores elementos de prueba en el caso de tráfico de pacientes del Hospital de Clínicas al Hospital Obrero, perteneciente a la Caja Nacional de Salud (CNS).

Asimismo, otras dos personas acudieron al Ministerio Público para realizar sus declaraciones y ya son 20 las investigadas.

"En este momento se está realizando un allanamiento a una clínica privada en la zona de Miraflores", afirmó ayer el jefe de la Unidad Anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Miguel Ocampo.

Explicó que ese allanamiento se realiza para recolectar más pruebas para la investigación que se realiza en el caso de tráfico de pacientes del Hospital de Clínicas al Hospital Obrero, pero también en el caso de cobros irregulares en el Hospital de Clínicas. En ambos casos está involucrado el radioncólogo A.Q., quien permanece detenido en el penal de San Pedro.

Ocampo precisó que hasta la fecha, 20 personas acudieron a la Fiscalía para realizar sus respectivas declaraciones.

El 29 de mayo, 11 funcionarios del Hospital de Clínicas y del Obrero fueron enviados con detención preventiva al penal de San Pedro, acusados de incumplimiento de deberes, beneficios en razón del cargo, uso indebido de bienes y servicio del Estado.

Otros cinco implicados recibieron detención domiciliaria y arraigo por la misma causa.

Archivo / Página Siete

Una manifestación de médicos en La Paz.

El Senamhi informó que el invierno se adelantó 20 días

La ola de frío con nieve y lluvia continuará hasta el domingo

CLIMA El ingreso de una "masa fría" desde el océano Pacífico, que chocó con un bloque húmedo y cálido proveniente de la Amazonia, causó las lluvias del fin de semana.

Laura Maldonado / La Paz

La ola de frío con nieve y lluvia en el occidente del país continuará hasta el domingo, con precipitaciones en diferentes sectores del altiplano debido al ingreso de una "masa fría" proveniente del océano Pacífico, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

"Las temperaturas descendieron fuertemente en estos días. Hay probabilidades de lluvias ligeras durante esta semana, además de nevadas en el sector de la cordillera, en zonas menores a 4.000 metros (sobre el nivel del mar)", detalló ayer la jefa de la Unidad de Pronósticos del Senhami, Marisol Portugal.

Las temperaturas descendieron desde el viernes y con mayor intensidad desde la noche del sábado, con lluvias que no cesaron hasta el domingo, en La Paz, además de nieve en la Cumbre y otros sectores, que dejó intransitable la carretera que conecta Cochabamba con Oruro.

En el departamento de La Paz, el domingo fue el día más frío que se registró hasta la fecha. El fin de semana El Alto amaneció con temperaturas que bajaron hasta -4,8 grados y en la sede de Gobierno -3,8 grados.

De acuerdo con la responsable de la Unidad de Pronósticos, estos registros del frío dan cuenta de que el invierno se adelantó 20 días, ya que su inicio estaba previsto para el 21 de junio. Si bien eso ocurre en el occidente, en el resto del país aún se está en el período de transición al invierno.

Freddy Barragán / Página Siete

La nieve cubrió ayer la cumbre y las vías de salida de La Paz hacia los Yungas.

Portugal afirmó que el fenómeno del clima percibido durante el fin de semana se debe al ingreso de "una masa fría del Pacífico que tuvo choques con otra masa de aire húmeda y cálida de la Amazonia, en el sector de la cordillera, lo que ocasionó las lluvias y las nevadas".

La experta declaró que esta masa de aire frío viene desde el Polo Sur, ya atravesó Argentina y Chile, y se prevé que luego se desplace hacia el Chaco y el oriente boliviano.

El intenso frío que se experimenta en el departamento de La Paz inclusive es el más gélido al registrado el año pasado, durante un período similar.

"Por estos días se llegó a una temperatura mínima de 10,6 grados sobre cero en El Alto y 8,8 grados sobre cero en La Paz", explicó la entrevistada.

De acuerdo con los pronósticos para esta jornada la temperatura mínima en La Paz llegará a cuatro grados y la máxima a 10 grados centígrados, mientras que en El Alto la mínima se situará en cinco grados bajo cero.

En el recuento de las temperaturas frías más extremas que se registraron en la historia del país se encuentra El Alto, con 12,5 grados bajo cero, en 1999; La Paz, seis grados bajo cero, en 1946; Oruro, 26 grados bajo cero, en 1962; Potosí, 10,5 grados bajo cero, en 2001; Cochabamba, dos grados bajo cero, en 1994, y Santa Cruz de la Sierra, con 3,2 grados centígrados en 1961, según los registros del Senamhi.

Frío: padres piden ampliar el horario de invierno

"Ante este frío intenso que se vive en La Paz, más aún en la ciudad de El Alto, el Ministerio de Educación debería extender los horarios de invierno en los colegios para proteger a nuestros niños", sostuvo ayer Carla Villafuerte, una madre de familia que vive en la urbe alteña.

Una opinión parecida fue la que compartió la mayoría de las personas consultadas en un sondeo realizado en El Prado de La Paz sobre las drásticas temperaturas que se registran en el país.

Por las calles de la sede de Gobierno se vio ayer a los transeúntes con ropas abrigadas para combatir el frío, con chompas de lana, chalinas, chamarras y guantes, además de paraguas.

Muchos de los consultados expresaron que se sienten preocupados por la salud de sus niños, por lo que pidieron a las autoridades de Salud y Educación tomen medidas para prevenir el contagio de males estacionales.

"Yo abrigué a mi hijo con dos chompas, un chaleco y un abrigo encima para que no se resfríe con este frío tan fuerte", mencionó otra madre de familia.

Alexis Demarco / Página Siete

Una madre de familia con su hijo en la ciudad de El Alto.

Archivo / Página Siete

La Terminal de Buses de La Paz suspendió las salidas.

La Alcaldía atendió siete casos de obstrucción de sumideros y arrastre de material

Suspenden la salida de buses debido al mal clima

Página Siete / La Paz

Debido a las fuertes nevadas en la carretera entre Oruro y Cochabamba, las salidas desde la Terminal de Buses de La Paz fueron suspendidas desde ayer hasta nuevo aviso, mientras que los conductores que realizan viajes desde Minasa reciben recomendaciones para dirigirse a los municipios de los Yungas.

El administrador de la Terminal de Buses de La Paz, Dorian de Rojas, manifestó que las salidas de motorizados fueron suspendidas desde las 10:00 de ayer, previo comunicado del Organismo Operativo de Tránsito.

Asimismo, funcionarios de la Alcaldía atendieron este fin de semana siete casos de emergencias causadas por la persistente llovizna que cayó desde el sábado y se extendió hasta la noche del domingo.

El jefe de la Unidad de Mantenimiento de Infraestructura Urbana, Mario Gemio, señaló que los incidentes correspondieron a obstrucción de sumideros y cunetas por material de arrastre, según la agencia edil AMN.

"Desde el sábado estamos teniendo una persistente llovizna, por lo que se atendió siete casos de emergencia, como cunetas obstruidas, material de arrastre y limpieza de sumideros, este último son muy puntuales de acuerdo con una programación que tenemos", informó Gemio.

Cinco casos fueron atendidos en Irpavi II, Alto Obrajes y Següencoma (Macrodistrito Sur) y los otros dos en Alto Pura Pura (Max Paredes). Todos los hechos fueron reportados por los vecinos a la Red 114.

"Si bien la lluvia no ha sido intensa, igual nos ha generado problemas en Irpavi II, Alto Obrajes, Següencoma y otros lugares donde hemos tenido material de arrastre que han caído de las quebradas", precisó Gemio.

Página Siete

El golpe dejó una equimosis en el rostro de la concejala.

Fue denunciado ante el Ministerio Público

Alcalde de Achocalla acusado de agredir a concejala

Página Siete / La Paz

La concejala de Achocalla Mary Carmen de la Cruz Mamani llegó ayer a La Paz para denunciar ante el Ministerio Público que fue agredida físicamente por el alcalde del Movimiento Al Socialismo (MAS), Dámaso Ninaja Huanca.

"El alcalde en su estado de ebriedad me dio un golpe en el rostro. Me sorprendió de tal forma que caí al piso y quiso aprovechar esta situación para agredirme nuevamente; pero lo agarré y se escapó", relató la concejala por la agrupación ciudadana Levantamiento de Unidad Social Primero de Septiembre, opositora al partido oficialista.

Según la denuncia, el viernes el Alcalde debía presentar un informe al Concejo Municipal; sin embargo, el acto fue suspendido a pedido de las autoridades del ejecutivo edil, la poca asistencia de los concejales y "por la mala convocatoria que hizo la presidenta y el directorio del Concejo", añadió la legisladora.

Por la tarde, en la avenida principal de Achocalla el Alcalde se habría acercado a la concejala para propinarle el golpe en el pómulo derecho. "Esta agresión se hizo en plena vía pública, en la comunidad de Pacajes", relató y añadió que varios testigos presenciaron este hecho.

Según la ANF, no es la primera vez que la concejala sufre una ofensa de parte del Alcalde. Indicó que el 2017 la autoridad municipal ordenó la distribución de una serie de panfletos en su contra porque denunció varios hechos irregulares, como casos de nepotismo en ese municipio.

"En varias oportunidades he mandado peticiones de informe escrito y peticiones de informe oral por temas de la contratación de personal, el POA de 2017 y adjudicación de obras, pero no dieron curso", lamentó.

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.

Sra. FLORENCIA FRANCISCA POMA CALLISAYA

(Q.D.D.G.)

Fredy, Juan Carlos, María Elena y Betzabe, hijos; Rosa, Isabel y Néstor, hijos política; nietos; hermanos; sobrinos, y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy martes 05 de junio, a horas 14:30, en el Salón Velatorio Inmaculada, Av. García Lanza Calle 12 de Achumani y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Celestial, Sector Baraquiel.

Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018.

funeraria INMACULADA

222973

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **12 y 14 de junio de 2018**, se han previsto cortes de 4 (cuatro) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 04:00, los cuales afectarán a los servicios Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE; en las localidades de Charagua, San Matías y Roboré del departamento de Santa Cruz; la localidad de Riberalta del departamento de Beni; la localidad de Chulumani del departamento de La Paz y en estaciones de Acceso Universal VSAT LD a nivel nacional.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones como ejemplo de Hermana, Hija y Amiga.

Sra. Wendy Viviana Sandoval Zaconeta

(Q.E.P.D.)

Marlene Susana Zaconeta Vda. de Sandoval, José Alberto Sandoval Rivero (+), Padres; Marco Antonio y Susy Sandoval Zaconeta, Hermanos; Katya Terrazas y Javier Heredia, Hermanos Políticos; Lucas Heredia, Camilo, Valentina, Leonardo Sandoval Terrazas, Sobrinos; Y Demás familia invitan a los Residentes Orureños, Promo 89 colegio Anglo Americano (Oruro), ASODI LA PAZ, Ex Alumnos del Colegio Anglo Americano (Oruro), Morenada Ferrari Ghezzi, Fraternidad Splendid, Centro de Acción Orureño, Kennel Club Boliviano Filial Oruro, Club Ovejero Alemán Oruro (COAB) y demás instituciones en las que en vida perteneció, a la misa de cuerpo presente que se realizará el día miércoles 6 de junio a Hrs. 10:00 a.m. en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales "Santa María" ubicada en la Av. Busch esq. Brasil Nro. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Jazmines"

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio del 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

222971

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **12 y 13 de junio de 2018**, se ha previsto un corte de 3 (tres) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 03:00, el cual afectará a los servicios Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+/HSDPA y LTE; en las localidades de Challapata, Santiago de Huari, Corque, Sabaya, Pisiga, Cruz de Machacamarca, Huachacalla, Esmeralda, Yunguyo de Litoral, Antequera y Andamarca del departamento de Oruro.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud, y comprensión, diste esperanza y alegría a nuestros corazones. Dios te mando al mundo para darnos ese gran cariño además de amor, humildad y ahora que cumpliste tú tarea te llama a su lado dejándonos la luz de tú eterna compañía.

La familia de la que en vida fue:

Sra. VALENTINA GOMEZ SOTO

(Q.E.P.D.)

Marcelino Linares Paredes (+), esposo; Fernando, Juan, Guillermo, Andrés, Néstor, Natividad, María Teresa, Eliana y Soledad, hijos; Nelly, Maria, Alisson, Javier P., Javier C., Mario y Gabriel, hijos políticos; Crecencia y Emigdio hermanos; nietos y demás familia invitan a amistades y personas piadosas se dignen asistir al velorio y misa el día de mañana miércoles 06 de junio del presente a hrs 10:00 en su domicilio ubicada en la Av. Víctor Agustín Ugarte nª 30 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Los Jardín Los Andes.

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

CASA DE FUNERALES Los Angeles

222974

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud, y comprensión, diste esperanza y alegría a nuestros corazones. Dios te mando al mundo para darnos ese gran cariño además de amor, humildad y ahora que cumpliste tú tarea te llama a su lado dejándonos la luz de tú eterna compañía.

La familia de la que en vida fue:

Sr. Gregorio Coarite Rodriguez

(Q.E.P.D.)

Mauricia Choque Padilla, esposa(+), Carlos, Paulina, Arnaldo, Fidel, Rodrigo, hijos; Eusebio, Felix, Gregoria, Serapio hermanos y demás familia invitan a amistades y personas piadosas se dignen asistir al velorio y acto de despedida el día de hoy martes 05 de junio del presente a Hrs. 14:00 en la sala San Miguel de la casa de funerales los Angeles ubicada en la Av. Brasil 1312 miraflores y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

CASA DE FUNERALES Los Angeles

222975

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch •Telf.:2220096 •Fax: 2224335 •Cel.: 70611611

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch •Telf.:2220096 •Fax: 2224335 •Cel.: 70611611

Tres policías declararon por el hecho

Admiten querella contra Romero por muerte de Jonathan

PROCESO La querella también es contra el comandante de El Alto, Marco Polo Garzón.

ANF / La Paz

La abogada Paola Barriga informó que admitieron la querella que interpuso contra el ministro de Gobierno, Carlos Romero, por la muerte del estudiante de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) Jonathan Quispe Vila. Por este caso tres efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones (UTOP) declararon ante el Ministerio Público.

Consultada sobre si admitieron la querella contra el ministro Romero, Barriga, abogada de la familia de la víctima, dijo: "Se ha presentado el 25 de mayo, al día siguiente del deceso de Jonathan, la misma ya ha sido admitida, entonces ahora sí correspondería realizar las pericias correspondientes". La querella también es contra el comandante regional de El Alto, Marco Polo Garzón.

La abogada acusa al ministro y al jefe policial de los delitos de asesinato con agravante de asociación delictuosa, tenencia y/o portación de armas, entre otros delitos. Barriga no cree que el subteniente Cristian Casanova, presentado como autor de la muerte de Jonathan, haya roto la cadena de mando y actuado por cuenta propia al poner la canica en su escopeta y luego dispararlo al universitario el pasado 24 de mayo. Denunció que las autoridades de Gobierno y Policía pretenden cerrar el caso sobre Casanova. La abogada teme que el subteniente sea liberado porque no hay suficientes elementos que den cuenta que él haya estado en el lugar del hecho.

Para las autoridades de Gobierno y Policía, el subteniente rompió la cadena de mando y por cuenta propia usó como proyectil canicas para reprimir la movilización de la UPEA.

Familiares de Casanova señalan lo contrario y aseguran que el uniformado acusado no rompió la cadena de mando.

La mañana de ayer tres efectivos de la UTOP, que participaron en los sucesos del 24 de mayo, prestaron declaración en el Ministerio Público en calidad de testigos. "En calidad de testigos hemos sido citados por la Fiscalía y obviamente cumplidores con las disposiciones fiscales estamos presentes acá. Tres personas miembros de la Policía estaban ese día (del hecho)", informó Freddy Velásquez, abogado de los policías.

Ocurrió el sábado

Un argentino cayó al lago y no encuentran su cuerpo

Página Siete / La Paz

El argentino Luis Mariano Antezana, de 42 años, cayó al lago Titicaca el sábado y la Armada continúa con la búsqueda de su cuerpo. Presumen que está a más de 150 metros de profundidad, un nivel que los buzos no pueden sobrepasar porque no tienen el equipo adecuado.

"Un grupo de turistas argentinos abordaron una lancha para pasar de Copacabana hasta la Isla del Sol. En el trayecto, lamentablemente uno de los pasajeros habría perdido el equilibrio y se precipitó al agua", declaró el subdirector de la FELCC de La Paz, Fernando Rojas.

Además, dijo que investigarán "cuáles fueron las causas" de este incidente.

Efectivos de la Armada Boliviana, que están asentados en Tiquina, comenzaron con las operaciones de búsqueda para encontrar el cuerpo el mismo sábado. Sin embargo, las búsquedas fueron afectadas por el mal clima que se presentó en la región y la falta de equipos necesarios para bucear a esa profundidad.

"Se hicieron labores para rescatar el cuerpo de esta persona sin tener resultados positivos. Los equipos que tendrían no son aptos para sumergirse a una profundidad mayor a los 150 metros", añadió el oficial de la Policía. Esperan que en las siguientes horas se halle el cuerpo.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general el lanzamiento de la oferta INTERNET DE PELÍCULA, del 8 de junio al 7 de agosto de 2018, para los usuarios que se instalen un plan Internet Fijo S, M, M+, M++, L, XL, XL+, XXL o XXL+ con tecnología HFC, donde la primera mensualidad del plan Internet Fijo y el servicio Premium CRACKLE tendrán un precio único de Bs 95.

Oferta válida para La Paz, Santa Cruz, Oruro, Cochabamba, Tarija, Sucre y Potosí, de acuerdo a la cobertura y factibilidad técnica de nuestra red HFC y aplica para usuarios que suscriban el servicio como persona natural. Para cualquier consulta ingresar a www.tigostar.com.bo o llamar al 800179000

ATT
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Banco Fortaleza
Grupo Fortaleza
Tu banco de hoy, tu banco de siempre

COMUNICADO

Banco Fortaleza S.A. informa a sus distinguidos clientes que, en cumplimiento a disposiciones del Código de Comercio y de la ASFI, los fondos serán transferidos a favor del Estado a los 10 años de inactividad en los siguientes períodos señalados:

- **Cuentas Corrientes:** Posterior a los dos (2) años de inactividad en la cuenta, el saldo existente queda a disposición del titular y una vez transcurridos ocho (8) años adicionales sin actividad en la cuenta, computables desde el momento de inactivación, dicho monto prescribirá a favor del Estado.

- **Cajas de Ahorro:** El Banco procederá a la clausura por inactividad, de todas las cuentas de ahorro que no registren movimientos por más de cinco (5) años, quedando los saldos e intereses devengados a disposición de los titulares. Transcurridos cinco (5) años adicionales sin movimiento, computables desde la fecha de la citada clausura, dichos montos prescribirán a favor del Estado.

- **Depósitos a Plazo Fijo:** Si en el vencimiento original del DPF no se han retirado los saldos, los mismos prescribirán a favor del Estado en un plazo de diez (10) años, a partir de dicho vencimiento.

En este sentido, invitamos a los titulares de las cuentas y depósitos bajo estas características, apersonarse a cualquiera de nuestras agencias con la finalidad de realizar el movimiento de sus recursos y/o consultar en nuestra página web (en la sección cuentas inactivas para aquellas personas que poseen Cajas de Ahorro).

La Paz, junio de 2018

Esta entidad es supervisada por ASFI
www.bancofortaleza.com.bo

banco bisa

PAGO DE CUPÓN Nº 5
BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 1

Banco BISA S.A., comunica que se procederá al pago del **Cupón N°5** de la Emisión de **Bonos Subordinados BANCO BISA - EMISIÓN 1** (Serie única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA, a partir del día martes 5 de junio de 2018 en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa ubicadas en las siguientes direcciones:

La Paz
Av. Arce Nº 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Telf. 2-434514
Cochabamba
Av. Gualberto Villarroel Nº1380, Esquina Portales, Edifício Torre Portales Piso 1. Telf. 4-793941
Santa Cruz
Av. Las Ramblas Edificio Torre alas (Centro Empresarial) Piso 14. Telf. 3-888769

Para el cobro de los cupones deberá presentarse la siguiente documentación:

Personas Naturales:
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Personas Jurídicas:
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Junio 2018

Banco Fortaleza
Grupo Fortaleza

PAGO DE CUPÓN N°5
BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA – EMISION 1

Banco Fortaleza S.A. comunica que se procederá al pago del Cupón N°5 de la emisión denominada **"BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA – EMISION 1"**, realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado **"BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA"**, que vence el día domingo 10 de junio de 2018 y será cancelado a partir del día lunes 11 de junio de 2018, en la oficina central del Agente Pagador Banco Fortaleza S.A., ubicada en la Av. Arce N°2799, Zona San Jorge, Edificio Fortaleza, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Se informa que el día **lunes 11 de junio de 2018**, el pago se realizará contra la presentación de la siguiente documentación:

Personas Naturales:
- Fotocopia de la Cédula de Identidad
- Carta de instrucción de pago
- A partir del día martes 12 de junio de 2018, adicionalmente deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Personas Jurídicas:
- Carta de instrucción de pago
- A partir del día martes 12 de junio de 2018, adicionalmente deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Consultas y referencias:
(591-2) 2434142 Int. 130

La Paz, junio de 2018

Esta entidad es supervisada por ASFI
www.bancofortaleza.com.bo

Página SIETE Última

El Gobierno ganó un amparo constitucional

Vocales tienen tres días para definir si encarcelan o no a Leyes

CASO MOCHILAS El 4 de mayo, el tribunal ratificó la detención domiciliaria para el exalcalde, pero ahora debe revisar esa determinación.

Archivo / Página Siete

Leyes en una audiencia cautelar por el caso mochilas.

Página Siete / La Paz

Los vocales de la Sala Penal Tercera del Tribunal de Justicia de Cochabamba tienen tres días para enviar al exalcalde de Cochabamba, José María Leyes, a la cárcel o ratificar la detención domiciliaria, por el caso mochilas chinas.

El Juzgado Público Décimo de Familia declaró ayer procedente el amparo constitucional interpuesto por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través del Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que obliga a los vocales de la Sala Penal Tercera del Tribunal de Cochabamba a emitir una nueva resolución de la procedencia de la detención preventiva o ratificar la detención domiciliaria de Leyes, según una nota de prensa de la dependencia del Ejecutivo.

"Los vocales cuestionados, que ratificaron el 4 de mayo la detención domiciliaria de Leyes, deben presentar en el término de tres días un nuevo fallo, plazo que servirá para fundamentar una nueva decisión sobre la situación jurídica del exalcalde. La instancia ministerial solicita que se deje sin efecto la resolución que definió la detención domiciliaria de Leyes y se emita una nueva por la detención preventiva", señala la nota.

El otrora alcalde municipal está procesado por la presunta compra con sobreprecio de 91.000 mochilas escolares y actualmente tiene medidas sustitutivas a la cárcel pese a que el Gobierno y la Fiscalía solicitaron la detención preventiva.

El 4 de mayo, el juez Nelson Pereira, de la Sala Penal Tercera, determinó que Leyes continuará con medidas sustitutivas, arraigo y la prohibición de acercarse a la Alcaldía, no tener contacto con funcionarios, además de la fianza de 200 mil bolivianos.

Según la nota de prensa del Ministerio de Justicia, el Viceministerio de Transparencia espera que los vocales, en una nueva audiencia, modifiquen el fallo de detención domiciliaria por la detención preventiva porque se cumplen todos los requisitos que prevé el artículo 233 del Código de Procedimiento Penal.

Ese acápite legal describe los requisitos para la detención preventiva. "Realizada la imputación formal, el juez podrá ordenar la detención preventiva del imputado, a pedido fundamentado del fiscal o del querellante, cuando concurran los siguientes requisitos: 1) La existencia de elementos de convicción suficientes para sostener que el imputado es, con probabilidad, autor o partícipe de un hecho punible; y, 2) La existencia de elementos de convicción suficientes de que el imputado no se someterá al proceso u obstaculizará la averiguación de la verdad".

Ingreso a las 9:00 y la salida a las 17:00

Autorizan ampliar horario de invierno ante la ola de frío

CAMBIO La decisión debe ser asumida por las direcciones departamentales de educación.

ABI

El ministro de Educación, Roberto Aguilar.

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Educación autorizó a las direcciones departamentales ampliar por media hora el horario de ingreso a los colegios ante la ola de frío. La dirección departamental paceña analiza si implementará la medida o no.

"En una reunión de emergencia con autoridades educativas, se estableció que se deberán realizar programaciones de ampliación de horario de invierno en algunas zonas o regiones que el caso amerite, previa evaluación", declaró el ministro de Educación, Roberto Aguilar.

Tal declaración la hizo luego de que el domingo entró un frente frío al altiplano del país que bajó las temperaturas a -3,8 grados en La Paz y -4,8 grados centígrados en El Alto. Además, las intensas nevadas en la cumbre ocasionaron el cierre de carreteras por algunas horas.

Explicó que las direcciones departamentales de educación, a través de sus distritales, deberán realizar un informe preciso de sus regiones, su situación climatológica y epidemiológica, el descenso de las temperaturas, nieve, entre otros fenómenos, hasta este viernes. "Hay regiones de emergencia. Cuando se tiene una nevada intensa que impide la llegada de los estudiantes a sus unidades educativas, en esos casos los directores departamentales pueden definir una suspensión de labores en casos que amerite", manifestó.

Explicó que posterior al informe remitido de las instancias educativas, se determinará la fecha de ampliación de horario de invierno en las regiones afectadas. En La Paz, por ejemplo, la ampliación sería de 8:30 a 9:00; en el caso del turno de la tarde la salida sería con media hora de anticipación; de 17:30 a 17:00.

El director departamental de Educación de La Paz, Juan Churata Cosme, dijo que la ampliación del horario de invierno aún está en análisis. "Como departamental, vamos a reunirnos con el Senamhi, el (Ministerio de) Salud y SEDES para determinar si ampliamos el horario de invierno por las bajas temperaturas de estos días" y recomendó a los padres abrigar a sus hijos.

Archivo

El diputado opositor Rafael Quispe.

El diputado opositor acusó al fiscal Omar Mejillones por el caso de cooperativa de ahorro

Quispe denuncia a fiscal por presunta extorsión

ABI / La Paz

El diputado Rafael Quispe, de Unidad Demócrata (UD), presentó ante la Fiscalía General del Estado una denuncia contra el fiscal Omar Mejillones, por el delito de presunta extorsión.

"He denunciado ante el Fiscal General por corrupción y extorsión que hizo el fiscal Omar Mejillones a clientes de la cooperativa de ahorros El Buen Samaritano que tuvo una quiebra fraudulenta", dijo en conferencia de prensa.

El legislador explicó que el fiscal denunciado pidió dinero a los clientes para la anotación preventiva de los bienes e imputar a los ejecutivos de la cooperativa. Acotó que la Fiscalía de La Paz instauró de oficio un proceso al fiscal Mejillones, quien sigue ejerciendo el cargo a pesar de las denuncias en su contra.

Entre las pruebas contra el fiscal, el diputado Quispe dijo que presentó fotografías y audios del hecho de extorsión, en el que se escucha que pide 5.000 y 30.000 dólares.

Las pruebas

"En uno de los audios se escucha al fiscal Mejillones decir que si avanza el proceso se requerirá la suma de 100 mil dólares", apuntó Quispe.

"Los clientes de la quebrada cooperativa lo único que quieren es recuperar sus ahorros, pero son víctimas de extorsión por el fiscal, quien investiga un caso complejo, el segundo desfalco que sufrió la agencia del Banco Unión en Desaguadero", dijo el diputado.

Según otros medios de comunicación, el acusado de extorsión atendió el segundo caso de desfalco millonario al Banco Unión que se produjo en su agencia ubicada en Desaguadero y otras causas.